

Modelo Integral para la Evaluación Curricular: de las variables a los instrumentos

Dra. María del Socorro
Contreras Ramírez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

Modelo Integral para la Evaluación Curricular: de las variables a los instrumentos

Dra. María del Socorro Contreras Ramírez

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza



Datos para catalogación bibliográfica

Autora: María del Socorro Contreras Ramírez.

Modelo Integral para la Evaluación Curricular: De las variables a los instrumentos.

UNAM, FES Zaragoza, septiembre de 2021.

Peso: 3.3 MB.

Diseño de portada: Carlos Raziel Leaños.

Diseño y formación de interiores: Claudia Ahumada Ballesteros.

ISBN: 978-607-30-5002-9.

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del texto o las ilustraciones de la presente obra bajo cualesquiera formas, electrónicas o mecánicas, incluyendo fotocopiado, almacenamiento en algún sistema de recuperación de información, dispositivo de memoria digital o grabado sin el consentimiento previo y por escrito del editor.

Modelo Integral para la Evaluación Curricular: De las variables a los instrumentos.

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad # 3000, Col. Universidad Nacional Autónoma de México, C.U.,
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
Av. Guelatao # 66, Col. Ejército de Oriente,
Delegación Iztapalapa, C.P. 09230, México, D.F.

Agradecimientos

Esta obra fue realizada gracias a la colaboración de Autoridades, profesores y estudiantes de la Carrera de Psicología de la FES Zaragoza que de manera desinteresada, colaboraron aportando sus conocimientos, experiencias y propuestas para llevar a cabo la Evaluación Curricular de su plan de estudio.

A la Dra. María del Pilar Roque Hernández por su invaluable colaboración al haber realizado la revisión técnica del texto.

De la Autora

Dra. María del Socorro Contreras Ramírez

- ✎ Es Doctorada en Educación.
- ✎ Profesora Titular C de Tiempo Completo de la Etapa de Formación Básica en la Carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza 1973-2021.
- ✎ Entre sus actividades se encuentra la Dirección de Tesis y Sinodal en exámenes profesionales.
- ✎ Decana de la Carrera de Psicología. Coordinadora del Laboratorio de Procesos Cognitivos.
- ✎ Línea de Investigación “La Educación Universitaria: Problemas, Retos y Perspectivas”.
- ✎ Investiga acerca de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje. Formación Docente y Evaluación Educativa.
- ✎ Ha participado presentando resultados de sus investigaciones en eventos académicos a nivel Nacional e Internacional.
- ✎ socorro.contreras@zaragoza.unam.mx

Contenido

Introducción	7
1 Evaluación Curricular	9
1.1 Antecedentes	10
2 El proyecto	14
2.1 Objetivo	16
2.2 Participantes	17
2.3 Instrumentos	18
2.4 Procedimiento	18
2.5 Resultados	19
3 El plan de estudio	20
3.1 Organización del plan de estudio de Psicología (2010)	21
3.2. Etapa de Formación Básica	22
3.3. Etapa de Formación Profesional	23
3.4. Etapa de Formación Complementaria	24
4 Los programas de estudio	27
4.1. Funciones	29
4.2 Función Cognoscitiva	30
5 Los Estudiantes actores principales en la Evaluación	33
5.1 Instrumento para evaluar Unidades de Aprendizaje	34
6 Los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	38
6.1 Enseñanza	38
6.2 Aprendizaje	39
6.3 Instrumento para evaluar los procesos de Enseñanza y Aprendizaje	40
6.4 Competencias profesionales	42
6.5 Instrumento para evaluar Competencias y Habilidades de los estudiantes	43

7 El papel del Docente Universitario durante el desarrollo de los Programas de estudio	47
7.1 Instrumento para evaluar Unidades de Aprendizaje para profesores	48
8 Competencias para la Enseñanza de la disciplina	52
8.1 Instrumento para evaluar Competencias de los profesores para la enseñanza de la disciplina	53
Conclusiones	56
Referencias	59

Introducción

Ante una sociedad que plantea nuevas exigencias y retos a las instituciones educativas, los cambios son necesarios. Conceptualizar diferentes maneras de formar a los futuros profesionales, no significa descalificar toda experiencia anterior, por el contrario, es retomar la experiencia y el trabajo realizado en diferentes momentos a través de procesos evaluativos, entendiendo la evaluación curricular como el ejercicio colegiado de reflexión por parte de la comunidad docente y estudiantil, a través de la cual el plan de estudio y los programas académicos de Psicología se eligen como unidad de análisis, teniendo como fin su desarrollo o mejoramiento.

Uno de los objetivos de las Instituciones de Educación Superior, es formar profesionistas que puedan atender las principales necesidades y problemas del país, el reto es ofrecer acceso igualitario y de calidad. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debe garantizar que al ingresar los estudiantes a sus aulas reciban una formación que les permita ejercer como los mejores profesionales en su campo de conocimiento, los más informados, responsables y críticos.

Las instituciones educativas a nivel superior han establecido a lo largo de los años diversas estrategias para resolver las deficiencias en formación con que ingresan los estudiantes, y han desarrollado programas para fomentar actividades extracurriculares que promuevan las habilidades de pensamiento complejo y de autorregulación; la adquisición de habilidades de comunicación oral y escrita, la comprensión y dominio de otro idioma, y las habilidades informáticas. También se han establecido programas de becas, de consejería o tutorías, de atención psicológica, de cursos remediales, etc.

La formación básica para los estudiantes que ingresan a nivel profesional, deberá poner especial énfasis en cuando menos cuatro áreas de competencia: personal, social, universitaria y profesional, a fin de lograr una formación sólida e integral.

Una vez que son instrumentados el plan y los programas de estudio universitarios, conviene desarrollar procesos de evaluación curricular para determinar entre otras cosas, si la formación profesional que logran los estudiantes responde a las necesidades sociales y del contexto y si poseen las competencias requeridas para un desempeño apropiado de su profesión. Convirtiendo así la evaluación curricular en un campo de estudio independiente, sujeta al análisis de diversas corrientes de interpretación educativa y por tanto de diferentes aproximaciones metodológicas que, en consecuencia, la han definido de acuerdo con la naturaleza del objeto a evaluar y a la orientación que debe seguir el proceso educativo al integrar múltiples elementos con diferentes grados de complejidad.

Por ejemplo, desde sus inicios en la época de los treinta, cuando Tyler acuñó el término evaluación educacional con una amplia visión del currículo y la evaluación; para pasar posteriormente en los años cincuenta a depender de intereses locales de las escuelas, es hasta los años sesenta aparece el auge de evaluaciones de proyectos de currículos a gran escala financiadas por instancias federales, en donde los progresos de la metodología evaluativa estarían relacionados con conceptos como utilidad y relevancia. Es hasta 1973 que el campo de la evaluación emerge como una profesión diferenciada de las demás, relacionada con sus antecedentes de investigación y control. A partir de entonces el progreso realizado por los evaluadores educacionales para profesionalizar su especialidad es totalmente destacable.

A pesar de la creciente búsqueda de métodos adecuados, del incremento en la comunicación y el entendimiento entre los principales teóricos, y el desarrollo de nuevas técnicas, la práctica actual de la evaluación ha cambiado muy poco en la mayoría de los casos. Para el desarrollo de un currículo e instrumentación de los programas de estudio, existen diferentes factores que intervienen, por tanto, la perspectiva de evaluación educativa ha ampliado la posibilidad de identificar los efectos que tienen dichos elementos al participar de manera directa en la vida académica e interactuar con los actores implicados durante los procesos de enseñanza – aprendizaje.

La propuesta y objetivo en este texto es presentar la evaluación curricular como un modelo de investigación, siendo en sí una aportación teórica y metodológica, a partir del diseño y construcción de diversos instrumentos de evaluación considerando tanto elementos de estructura como de implantación para el desarrollo de plan de estudio. Además de que ya se ha probado su empleo y capacidad para obtener información importante entre la población universitaria, tanto estudiantes como profesores.

En el capítulo 1 se desarrollan puntos relacionados a la conceptualización de evaluación curricular retomada para el presente trabajo y el proyecto motivo de la realización del proceso de evaluación. En el 2 y 3 se describen el plan de estudio de la carrera de Psicología de la FES Zaragoza y su forma de organización, que es el marco de referencia para que los estudiantes cursen sus estudios profesionales. En el capítulo 4 se presentan las características y elementos constitutivos de los programas de estudio y las funciones cognoscitivas que se pueden lograr con un desarrollo apropiado del mismo. Posteriormente en el 5 y 6 se describen características de los estudiantes, actores principales del proceso de aprendizaje y el papel que desempeñan los profesores universitarios para guiarlos con una planeación y buen desarrollo del proceso de enseñanza para el logro de los objetivos establecidos en los programas de estudio. Finalmente se plantean competencias ideales que debiera reunir un docente interesado en la enseñanza de cualquier disciplina.

Una evaluación permanente va dirigida a mejorar la calidad de la educación que se imparte, así como a la necesidad de trabajar en el currículo como un problema de investigación, articulando tanto lo teórico como lo metodológico y lo práctico, fijando líneas generales de acción que apoyen la toma de decisiones (Islas, 1980).

I Evaluación curricular

La evaluación aparece indisolublemente ligada a la práctica de la educación. En un sentido amplio, indica un proceso sistemático que valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las metas en un sistema educativo, contempla la delimitación, obtención y elaboración de información útil para juzgar la posibilidad de tomar decisiones (Chadwick, 1980), dicha información debe desprenderse de la realidad evaluada, de tal forma que permita atribuir o negar cualidades del objeto evaluado (Carreño, 1981).

Evaluar es un proceso complejo y dinámico, que demanda la participación de los sujetos protagonistas del proceso educativo al desarrollar la propuesta curricular: **Estudiantes y Docentes**; no sólo se requiere del conocimiento del plan de estudio y los programas que se están implantando, sino también de los contenidos de la unidad de aprendizaje que se imparte o se aprende. De la Misión, Visión y compromiso que se tenga y la contextualización con que se formalicen, quedará atendido el sentido científico, educativo y social de la propuesta curricular.

A partir de esta valoración se podrán establecer las necesidades de actualización teórica, metodológica, didáctica y tecnológica que permita instrumentar de la manera más completa el currículo. Todo ello implica un ejercicio de autoevaluación reflexivo y crítico, en torno a su propio actuar como docente o estudiante. Al ubicar la relevancia social de la formación de los futuros psicólogos, se dimensiona la trascendencia de la formación profesional universitaria.

A lo largo de la historia los planes de estudio universitarios han desarrollado procesos de evaluación para determinar entre otras cosas si la formación profesional que logran sus estudiantes responde a las necesidades socioculturales (Casarini, 2013; Contreras 2016,2018; García-Méndez y Cuevas 2002)

Cualquier currículum al ser desarrollado e instrumentado por profesores y estudiantes en un contexto económico, político, histórico y social específico, se mantendrá activo y dinámico en la medida en que los actores que lo desarrollan sean activos y dinámicos de modo que sus transformaciones y adecuaciones, siempre necesarias, obedezcan en gran medida, como sus autores lo señalan, a ejercicios de autocrítica y reflexión (Acle, 2002).

Para Stufflebeam y Shinkfield (1993), la evaluación es el proceso de identificar, obtener, y proveer información útil y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, se pretende ofrecer información del proceso educativo durante todas las etapas y de todos los componentes del proceso; por lo mismo debe instrumentarse de manera

continua, cíclica y sistemática, pero sobre todo, debe estar ligada estrechamente a la toma de decisiones, la solución de problemas y la comprensión de los fenómenos implicados.

La evaluación curricular, consiste en la tarea de establecer el valor del currículum como recurso normativo principal en un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo (Arnaz, 2010).

La perspectiva de evaluación educativa amplía la posibilidad de identificar los efectos que tienen diversos elementos que participan de manera directa en la vida académica al interactuar con los actores implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Casarini, 2013).

La carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza tiene como objetivo, proporcionar a sus estudiantes una educación integral, científica y humanística que les permita un desempeño profesional de excelencia a través de cursar el plan de estudio diseñado para ello, de igual forma ha considerado realizar una evaluación permanente, dirigida a la mejora de la calidad de la educación que imparte, así como a la necesidad de trabajar en el currículo como un problema de investigación, fijando líneas generales de acción que apoyen la toma de decisiones en el futuro (Plan de estudio, 2010).

De tal forma que la evaluación como proceso descriptivo y valorativo contribuya a orientar la toma de decisiones cuyas características son: a) la detección de los factores que producen los problemas, b) descripción de fenómenos particulares con respecto a una o más escalas de valores, d) determinación de la utilidad social de hallazgos específicos. Sin embargo, vale puntualizar que la evaluación por sí misma no resuelve problemáticas, ni establece prioridades de acción social, ni tampoco crea los recursos necesarios para poner en marcha los programas, la evaluación únicamente proporciona criterios para la modificación y selección racional de objetivos, contenidos, programas, recursos, etc., identifica necesidades y orienta sobre la estrategia más adecuada para su atención (Islas, 1980).

1.1 Antecedentes

Las tendencias sociales, políticas y económicas en México durante las últimas décadas, plantean retos en términos de calidad, eficiencia y capacidad de innovación en la educación superior lo que contribuirá a la solución de los problemas del país y a su progreso (Programa Sectorial de Educación para el sexenio 2020-2024 SEP, 2020). La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) institución de Educación Superior, como parte de sus políticas, plantea a sus entidades la actualización o modificación de sus planes y programas de estudio, con la finalidad de incorporar los nuevos paradigmas educativos centrados en el aprendizaje de los estudiantes para favorecer una formación profesional de calidad. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000), (ANUIES), propone formar profesionales e investigadores de alto nivel que generen y apliquen conocimientos y

preserven la cultura; tareas que deberán realizarse con calidad, pertinencia y equidad. Para el logro de los propósitos planteados es importante formalizar una evaluación de los componentes que atañen a la educación superior.

La evaluación permite analizar y valorar facetas vinculadas con el contexto, la estructura, los procesos y los resultados (Valle, 2001). Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría de Educación Pública en su Programa Sectorial de Educación para el sexenio 2020-2024 (SEP; 2020), destacan el tema de la evaluación de las Instituciones de Educación Superior (docentes, estudiantes, programas, entre otros) mediante el empleo de instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación.

Antes de cambiar los planes de estudio es recomendable una evaluación curricular, asumida como el proceso sistemático y continuo que involucra una valoración interna y externa de la congruencia y pertinencia de los elementos que integran el plan (Plan de Estudio, 2010). A partir de los resultados, se realizarán las actualizaciones o modificaciones necesarias, con la finalidad de mejorar la formación de los estudiantes. Debiendo partir de los siguientes puntos: qué se debe evaluar y para qué; la manera de proceder; los criterios a utilizar, quiénes han de participar y el uso de los resultados (García-Méndez y Cuevas, 2002). Para Weiss (1999), la evaluación es una manera de aumentar la racionalidad de las decisiones. Gago (1998), subraya que la evaluación no constituye un fin en sí mismo, sus resultados conllevan una serie de acciones para mejorar la calidad de los insumos, los procesos y los resultados.

La UNAM en 2013 publicó el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio (RGEPE), en su Artículo 13 prevé la existencia de mecanismos para obtener información acerca de la congruencia y adecuación de los diferentes componentes curriculares entre sí y con respecto a las características del contexto social que demanda el nivel académico específico, a fin de realizar periódicamente modificaciones necesarias para retomar los avances de la disciplina y los nuevos requerimientos sociales.

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FES Z) en su Plan de Desarrollo Institucional 2018-2021 (Hernández, 2018), establece acciones que le permiten enfrentar retos y preservar logros alcanzados para asegurar las funciones sustantivas de la UNAM. Su Eje de Desarrollo Académico incluye 18 programas estratégicos, uno de ellos es el de Autoevaluación y Mejoramiento Académico Permanente, programa en el que se inserta el presente proyecto (Hernández, 2018).

En la carrera de Psicología se han llevado a cabo diversas evaluaciones del plan de estudio (Acle, et al, 1983; Contreras y col, 2013,2016,2018,2019 y 2020; García-Méndez y Cuevas, 2002); que permitieron contar con información útil para mejorar el proceso formativo, a través de la indagación realizada con los profesores y estudiantes que viven determinados procesos, y son clave para el entendimiento de las actitudes mostradas con relación a los procesos de enseñanza, aprendizaje y los programas estratégicos (Díaz Barriga, 1980).

En dichas evaluaciones, se empleó el modelo de evaluación CIPP (Context, Input, Process, and Product) de Stufflebeam y Shinkfield (1993), cuya estructura básica incluye: evaluación del contexto que contribuye a la designación de las metas; evaluación de entrada (insumos) que ayuda a dar forma a la propuesta; evaluación del proceso como guía para su realización; y la evaluación del producto al servicio de las decisiones de realizar cambios. El **contexto** define las características de la institución, del plan de estudio, los programas académicos y la población objeto del estudio; la evaluación de los **insumos** incluye los procedimientos de selección y el perfil de ingreso referido a las características de los estudiantes al ingreso al programa, su procedencia académica, el tiempo de dedicación y el número de estudiantes que reciben beca, etc.

La evaluación de los **procesos** da cuenta de diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo cotidiano de los programas, comprende su gestión académica y administrativa, así como la trayectoria escolar referida tanto el desempeño académico como el progreso de los estudiantes, la no acreditación, el rezago y la suspensión o el abandono de sus estudios. También permite valorar hasta qué punto los que participan en el programa aceptan y son capaces de desempeñar sus funciones.

Evaluar los **productos** a través de los resultados permite comprobar aciertos, logros, problemas y limitantes en cuanto a la eficiencia terminal, productividad académica, los sectores social y productivo. Así como la eficiencia terminal con relación al tiempo que emplean los estudiantes para concluir sus estudio y titularse. El seguimiento de egresados, identifica la ubicación de los egresados en puestos de trabajo, su satisfacción personal con relación al estudio realizado y la opinión de los empleadores. Con los datos obtenidos se tendrán elementos que permitan implantar programas de intervención adecuados a la solución de los problemas que se presentan (Valle, 2001).

En 2012 la carrera de Psicología continúa el proyecto para llevar a cabo un proceso de evaluación curricular, entendida como el ejercicio colegiado de reflexión, a través del cual se eligió el plan de estudio y los programas académicos de Psicología como unidad de análisis, teniendo como fin su desarrollo o mejoramiento. Esta evaluación facilitó a los grupos académicos el desarrollo de diagnósticos cualitativos y cuantitativos, permitiendo detectar tanto los logros y bondades, como las deficiencias y necesidades del plan, propiciando así el compromiso de los participantes con relación a las decisiones que posteriormente se adoptaron para mejorarlo (Valle, 2001).

Nevo (1997), menciona que la evaluación de un centro no es sinónimo de evaluación interna, ni tampoco de evaluación externa, sino una combinación de ambas, pues la evaluación necesita de las aportaciones tanto de una como de la otra. Los centros con orientación innovadora y experimental necesitan libertad y autonomía para desarrollar sus enfoques creativos, deben apoyarse fundamentalmente en la autoevaluación, pero también necesitan demostrar sus méritos. Esto no se consigue sólo con la evaluación interna; sin algún elemento de la evaluación externa es probable que surjan críticas y demandas de rendición de cuentas. Sin embargo, parece claro que la evaluación del centro, está orientada a mejorarlo, y debe apoyarse prioritariamente en la evaluación interna,

aunque se sugiere siempre complementarla con cierta evaluación externa, como una evaluación colaborativa.

Esta evaluación externa se puede promover desde dentro del centro, por el deseo de profesores o directivos de acreditarse o de conocer su situación, con fortalezas y deficiencias, o de contrastar los hallazgos de la autoevaluación. Cuando se promueve desde fuera, la evaluación suele pretender el control del funcionamiento, el análisis de los logros, el diagnóstico de las dificultades y el análisis de la eficiencia en la utilización de los recursos (Soler, 1991).

2 El proyecto

Con esta perspectiva se construyó este proyecto cuyo propósito consistió en realizar la evaluación del plan de estudio de la carrera de Psicología, en sus Etapas de Formación Básica, Profesional y Complementaria, como un modelo de investigación con la finalidad de obtener información concerniente a sus módulos, unidades de aprendizaje, objetivos, desempeño del estudiante, de los profesores, las estrategias de enseñanza empleadas y evaluación del aprendizaje a sus estudiantes. Lo que permitió tener información que condujo a la toma de decisiones sobre los aciertos y omisiones de dicho plan y que ahora se presenta con la intención de que pueda servir de guía a aquellas instancias que se encuentren en esta situación y requieran o deseen realizar una evaluación de su plan de estudio.

Considerando para ello la propuesta metodológica de Díaz Barriga Arceo (1993), *donde* la evaluación del currículum se puede llevar a cabo a través de una evaluación interna al analizar:

- Sus fundamentos y contexto histórico, social, institucional, científico y profesional.
- La vigencia y actualidad relacionadas con el cambio en el conocimiento científico y disciplinas que lo sustentan, con los cambios sociales y económicos.
- La estructura y organización del plan curricular, el equilibrio entre fundamentos, objetivos, asignaturas, módulos, contenidos, actividades, su continuidad e integración en términos de estructura.
- Su viabilidad al considerar los recursos y materiales existentes.

Además de poder evaluar el potencial ante los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que resalta. Su interés por los problemas que se plantean. La condicionalidad ante los factores de éxito o fracaso y la elucidación en su papel innovador; o bien los presupuestos del currículum formal en cuanto a capacidades cognoscitivas y nivel de desempeño (al ingreso, durante y al egreso) actitudes, valores, ideología y principios éticos explícitos o implícitos.

De la misma manera que analizar el meta-currículum, e incluir las destrezas académicas, hábitos de estudio, estrategias de búsqueda y análisis crítico de la información, habilidades de planteamiento y solución de problemas, y su operatividad en aspectos académicos, administrativos y económicos.

También se puede evaluar el rendimiento académico y algunos factores asociados a éste, conforme a áreas de conocimiento, módulos o asignaturas a fin de detectar materias “cuello de botella”, jerarquía e importancia de los diversos contenidos, operatividad de las secuencias longitudinales y transversales.

Por medio de estudios demográficos, Índices de acreditación, número de reprobados, de desertores, total de titulados, promedios académicos, recuperación, etc.

O bien el rendimiento académico relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación de contenidos específicos, procedimientos y materiales didácticos, dinámica del aprendizaje escolar, escenarios educativos, actividades y productos de la enseñanza y el aprendizaje. Además de datos acerca del perfil psicológico y social del estudiante: su estilo cognoscitivo, desarrollo intelectual, destrezas académicas, su comprensión del lenguaje, su motivación, creatividad, personalidad, conciencia social y pensamiento crítico, procesos de grupo y capacidad de aprendizaje. El perfil y labor del docente, la relación docente-alumno, las condiciones laborales, práctica y formación, entre otros de sus elementos componentes.

Estableciendo la definición del currículum como experiencia, su interpretación pone énfasis no en lo que se debe hacer, sino en lo que en realidad se hace, destaca el carácter dinámico del currículum, entendiéndolo como un proceso vivo en el cual participan seres humanos que le imprimen sus características peculiares, sobresale la concepción activa y flexible del mismo, se valora la influencia de los factores externos al ámbito escolar en la formación de los sujetos de aprendizaje o sea, se considera el aspecto social. Del mismo modo que se interesa por tener información sobre la caracterización de los procesos educativos y sociales que se gestan durante la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina en el salón de clases, a través del modo de abordar del conocimiento, la relación profesor-estudiante, las percepciones y su visión con respecto a los programas, los contenidos, a la enseñanza, al aprendizaje y a la profesión. Se incorporó a los estudiantes y profesores al proceso de evaluación para conocer sus puntos de vista (Pansza, 1987).

Durante esta etapa el proyecto de Evaluación Curricular inició valorando la estructura (pertinencia, vigencia, secuenciación, viabilidad) de los componentes de los módulos que conforman dos semestres (primero y segundo) de la Etapa Básica del plan de estudio de Psicología FES Zaragoza. Con el fin de: a) establecer la congruencia entre los módulos y las unidades de aprendizaje, la pertinencia entre los objetivos y los contenidos seleccionados. Las estrategias de enseñanza y los procesos de evaluación del aprendizaje empleados por los profesores; b) identificar las características de los estudiantes de la carrera en sus dimensiones sociodemográficas y pedagógicas; c) elaborar una revisión de los programas para fortalecer la calidad de los aprendizajes; y d) divulgar los resultados de la investigación al interior de la carrera y en reuniones científicas nacionales e internacionales; Identificando así diferentes elementos que fundamentaron la toma de decisiones.

Posteriormente esta evaluación se hizo extensiva a las Etapas Profesional y Complementaria en las 4 áreas de conocimiento que integran el plan: Educativa, Clínica y de la Salud, Social y Trabajo y de las Organizaciones, en las Etapas Profesional y Complementaria. Con la colaboración de sus profesores y estudiantes se logró tener información sobre diferentes elementos que se abordan en el plan de estudio con duración de 8 semestres.

La universidad se basa en una concepción dinámica y evolutiva del conocimiento, los estudiantes constituyen el factor crucial en la reflexión de un programa académico, en ese sentido resulta preciso evaluar su formación profesional. Los profesores deben comunicar en sus clases los últimos y mejores contenidos de la materia, para que los estudiantes integren estos contenidos en sus propias vidas y continuar por sí mismos con este proceso formativo a lo largo de ellas. Los programas de estudio conforman un *corpus* de materias que propician la formación profesional integral, de acuerdo con las necesidades particulares y expectativas de la época. Cada carrera tiene la libertad de establecer sus propios lineamientos y estrategias para evaluar el logro de los objetivos propuestos (Arnaz, 2010).

Para instrumentar la investigación se realizaron las siguientes actividades:

1. Conformar un equipo de trabajo multidisciplinario con jefatura de carrera, coordinadores y profesores de las Etapas Básica, Profesional y Complementaria.
2. Diseñar estrategias que identifiquen componentes que integran el plan de estudio de la carrera de Psicología en sus diferentes Etapas.
3. Construir los instrumentos para evaluar diversos componentes del Plan de estudio de Psicología (2010), en sus Etapa Básica, Profesional y Complementaria:
4. Aplicar y analizar la información obtenida a fin de proporcionar elementos para la toma de decisiones apropiada relacionada con el desarrollo del plan.
5. Elaborar una propuesta de actualización de los programas.
6. Divulgar los resultados producto del proyecto de investigación ante la comunidad psicológica institucional, nacional e internacional.

A continuación se describe el método, las variables y los instrumentos contruidos exprofeso con que se llevó a cabo el proceso de Evaluación Curricular:

2.1 Objetivo

- Diseñar un Modelo de Evaluación Curricular para el plan y los programas de estudio de Psicología en la FES Zaragoza en sus Etapas de Formación Básica, Profesional y Complementaria acorde a las tendencias de la educación superior, perfiles profesionales, los avances científicos, tecnológicos y disciplinarios, así como los requerimientos del mundo del trabajo.



FIGURA 1. Elementos participantes en **Proceso de Evaluación Curricular** del plan de estudio de la carrera de Psicología.

2.2 Participantes

En esta investigación llevada a cabo en la carrera de Psicología, por profesores de la misma, participaron:

a) la estructura académico-administrativa, organizando los grupos, salones y horarios para la aplicación de instrumentos; b) estudiantes expresando su opinión acerca de los programas de estudio, la dinámica del proceso y las estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje utilizados por los profesores para desarrollar los programas de estudio; más una autoevaluación de las competencias genéricas y disciplinares que consideraron poseían en ese momento; y c) los profesores contribuyendo con su punto de vista, acerca de los elementos componentes de los programas de estudio, la dinámica para exponer y las estrategias de enseñanza propuestas desde el plan, así como la manera de evaluar los aprendizajes de los estudiantes. Por último realizaron una autoevaluación de las competencias docentes para la enseñanza de la Psicología que consideran tener al momento de la evaluación dada su experiencia docente.

2.3 Instrumentos

Para obtener la información se construyeron 5 instrumentos cuyo objetivo fue evaluar variables de los dicentes y docentes al realizar actividades académicas para cumplir con el desarrollo del plan de estudio y los respectivos programas académicos; dichos instrumentos se validaron a través de juicio de expertos quedando preguntas dicotómicas, de opción en escala tipo likert y preguntas abiertas donde ellos expresaron su opinión y valoraron sus experiencias al respecto.

Para recopilar la información proporcionada por los estudiantes se construyó:

1. Un instrumento que evaluó los programas académicos de las unidades en lo relacionado con módulos, objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje. A fin de conocer las opiniones, percepciones y experiencias de los estudiantes en torno a variables psicológicas, pedagógicas, relacionadas al desarrollo de los programas de estudio.
2. Un segundo cuestionario con preguntas referidas a dinámicas empleadas para la adquisición y presentación de contenidos por parte del profesor, estrategias de enseñanza y evaluación de los aprendizajes que se instrumentaron. Y evaluar las actividades que se desarrollan dentro del aula en cumplimiento a lo asignado por el plan de estudio en cada modalidad académica.
3. Un tercer cuestionario que identificara conocimientos, habilidades, actitudes y valores fortalecidos a lo largo de su estancia en la institución, durante el desarrollo del currículum en convivencia con sus profesores, compañeros, y la infraestructura y recursos destinados para ello. Permitiéndoles tener una idea de las competencias genéricas y profesionales adquiridas al momento de la evaluación.
4. Para recabar la opinión de los profesores y la valoración de sus experiencias en el aula durante la implantación del plan de estudio, se elaboraron cuestionarios paralelos a los de los estudiantes en los que los docentes expresaron su opinión acerca de los programas académicos y la dinámica sugerida, además de realizar una auto-evaluación de las competencias que poseen para enseñar la disciplina.

2.4 Procedimiento

Se empleó un diseño descriptivo *ex post facto*. Para la recogida de información se llevó a cabo un muestreo no probabilístico. Se partió de una muestra de conveniencia compuesta por estudiantes de psicología que participaron de forma voluntaria en la investigación. Los cuestionarios expresaban por escrito los objetivos de la investigación, garantizando el anonimato y la confidencialidad de la información.

La cumplimentación de los mismos implicaba el consentimiento informado para emplear los datos recabados con fines de investigación. En una única sesión se les presentó el instrumento a estudiantes y profesores, solicitando los respondieran acorde a las condiciones y situaciones particulares.

2.5 Resultados

Los datos se capturaron en el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS) versión 21, se realizó el análisis estadístico correspondiente para tener estadígrafos, frecuencias, porcentajes y algunas pruebas de correlación. Los resultados se presentan en los libros digitales que se han elaborado y se encuentran en la página de la FESZ, en el capítulo respectivo para cada área de conocimiento.

3 Plan de estudio

El diseño, la instrumentación y la evaluación de un plan de estudio representa la concreción de la relación educación-sociedad, de ahí que se haga necesario un proceso de investigación permanente de todos los elementos que en él se conjuntan. Tienen la libertad de enriquecerse con las experiencias y las opiniones de todos los actores que incluyen a los miembros de la institución educativa, así como a una amplia gama de grupos e individuos provenientes del ámbito interno (los conocidos) así como del ámbito externo (los desconocidos). Cuando se involucra a los estudiantes, estos son tratados al mismo nivel que los demás participantes. Lo más importante es que la estructura vertical desaparece, siendo los evaluadores del plan de estudio los protagonistas.

Cuando la palabra “**currículum**” (**plan de estudio**), se aplica al contexto de la educación, comprende todas las actividades que los estudiantes llevan a cabo, especialmente aquellas que deben realizar para terminar el curso. El currículum o plan de estudio es el camino que deben seguir. No es únicamente el contenido, sino los programas de los cursos que deben completar para alcanzar el éxito.

El plan de estudio según lo notan varios autores, entre ellos Kelly (1989), es un área de estudio muy amplia. No sólo abarca el contenido, sino también los métodos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo, abarca las metas y objetivos que se propone alcanzar, así como la manera en que su efectividad puede ser medida. Sin embargo, el plan de estudio va más allá de las actividades realizadas en el aula y de las tareas establecidas por el docente. También incluye el contexto en el cual el aprendizaje se lleva a cabo, las actividades realizadas fuera del aula de clases, en el campo de deportes o durante cualquier período de tiempo libre que les proporcione la escuela, colegio o instituto de capacitación.

La mayoría de las definiciones de plan de estudio se refieren a todo aquel aprendizaje que ha sido planificado y dirigido por la institución educativa, tanto en grupos como individualmente, fuera, o dentro de la institución. El elemento fundamental que comparten todas estas definiciones es que el plan de estudio enfatiza al conjunto de actividades realizadas por los estudiantes, más que por los docentes. Ciertamente el trabajo del docente no se lleva a cabo aisladamente. El plan de estudio es el proceso por medio del cual los estudiantes aprenden concreta y activamente.

El texto curricular exige un contexto específico diferente al de la producción de los conocimientos y a los de su posible reproducción. Ese contexto específico será precisamente la institución escolar o más concretamente, la organización escolar. De ese modo, el currículo aparece como el verdadero núcleo de las organizaciones escolares (Beltrán y San Francisco, 2000).

3.1 Organización del plan de estudio de Psicología (2010)

El plan de estudio se organizó por etapas y áreas de conocimiento, definidas como las dimensiones que contienen agrupaciones de módulos y unidades de aprendizaje cuyas líneas conceptuales responden a elementos relacionados con características específicas del conocimiento de la disciplina. La estructura curricular planteada es modular, el cual se asume como una unidad autónoma de enseñanza y aprendizaje, organizadora de estrategias y experiencias para la apropiación del conocimiento que permite el acercamiento del estudiante a un fenómeno o problemática social, desde la Psicología como ciencia, disciplina y profesión.

A continuación se describen las tres etapas que conforman la organización del plan de estudio y las áreas de conocimiento que se abordan:



3.2 Etapa de Formación Básica

Esta etapa integra información general, comprende los fundamentos filosóficos y teórico-metodológicos de la disciplina vinculados con su desarrollo histórico a partir de la Filosofía de la ciencia e Historia de la Psicología, lo que proporciona al estudiante un contexto global de los orígenes de la Psicología científica. Como parte de los aspectos teórico metodológicos, la etapa incluye los métodos de investigación utilizados por la disciplina, aproximaciones teóricas a partir de las cuales se explican los procesos psicológicos implicados en el comportamiento y su correlato con el sustrato fisiológico, aspectos de aplicación vinculados con los procesos psicológicos, relacionados al empleo de la tecnología y la estadística en el análisis de la información y la presentación de reportes.

A partir de estos elementos, la etapa contiene los fundamentos propios de la disciplina que le permitirán al estudiante obtener conocimientos, habilidades y actitudes básicas para la comprensión de diferentes situaciones afines con aspectos psicológicos.

La Etapa de Formación Básica se implementa con dos módulos:

1) Teórico- Metodológicos

2) Metodológico Instrumentales

Fundamentos Teórico-Metodológicos. Se imparte en el primer semestre con seis unidades de aprendizaje: Filosofía de la Ciencia, Historia de la Ciencia y la Psicología, Métodos y Técnicas de Investigación I, Psicología Experimental I, Aplicación Tecnológica en Psicología, y Estadística Descriptiva.

Fundamentos Metodológico-Instrumentales. Contiene seis unidades de aprendizaje que se cursan en el segundo semestre: Modelos en Psicología, Procesos Psicológicos, Métodos y Técnicas de Investigación II, Psicología Experimental II, Bases Biológicas de los Procesos Psicológicos, y Estadística Inferencial.

Los objetivos de la Etapa de Formación Básica se refieren a que el estudiante adquiriera las competencias que le permitan:

- Diferenciar los postulados de las diversas aproximaciones de la Psicología que explican los procesos psicológicos, así como los métodos y técnicas de recolección de datos.
- Aplicar, de manera introductoria, los principios del Método Científico en los Procesos Psicológicos básicos, y los Estadísticos referentes a la distribución de los datos.
- Comprender la relación de la Filosofía de la Ciencia y el Desarrollo Histórico de la Psicología desde sus raíces filosóficas a la Psicología Científica.
- Conocer los fundamentos Biológicos que subyacen a la explicación de los Procesos Psicológicos.

En la Etapa de Formación Básica, se imparten 10 unidades de Aprendizaje optativas de elección, durante el primer semestre: Ética, Bioética y Formación Profesional, Desarrollo de Habilidades Psicosociales, Estrategias de Aprendizaje, Aprendizaje Cooperativo, Creatividad y mi Proyecto de Vida. Para el segundo se puede elegir entre Evaluación de los Procesos Psicológicos, Psicología Ambiental y Participación, Habilidad y Destreza en la Comunicación Oral, Investigación sobre Procesos Psicológicos asociados a la enseñanza y el Aprendizaje de tópicos matemáticos y Metodología Observacional.

3.3 Etapa de Formación Profesional

En la Etapa de Formación Profesional a partir del 3er. Semestre, el estudiante obtendrá una formación plural en cuatro áreas de conocimiento tradicionales en la Psicología: Educativa, Clínica y de la Salud, Social, y Trabajo y las Organizaciones. Uno de los propósitos de esta etapa es que el estudiante adquiera elementos sólidos que le permitan cumplir con las funciones profesionales de la Psicología al realizar diagnósticos, diseñar, implementar y evaluar programas de prevención, tratamiento, rehabilitación, capacitación, y educativos, entre otros. De manera conjunta con estas competencias, el estudiante estará capacitado para desempeñarse en diferentes contextos y escenarios; participar en grupos de investigación y realizar trabajo disciplinario e interdisciplinario. Para ello, esta área cuenta con ocho clínicas multidisciplinarias en las que se realizan prácticas supervisadas, seis ubicadas en Cd. Nezahualcóyotl, una en el municipio de Los Reyes La Paz, y una en las instalaciones de la FES Zaragoza.

- 1) Aurora
- 2) Benito Juárez
- 3) Estado de México
- 4) Los Reyes
- 5) Nezahualcóyotl
- 6) Reforma
- 7) Tamaulipas
- 8) Zaragoza

En estos escenarios, los estudiantes adquirirán competencias relacionadas con situaciones concretas de la práctica profesional, en las que se conjugan la docencia, la investigación y la extensión, debido a que se establecen situaciones de enseñanza y aprendizaje que integran la teoría con la práctica y la

investigación en cuatro áreas de la Psicología. Además de las clínicas, se buscan y establecen convenios con instituciones del sector público y organizaciones sociales, para que los estudiantes realicen prácticas profesionales.

Los objetivos del Área de Formación Profesional se refieren a que el estudiante adquiera competencias que le permitan:

- Desempeñarse con responsabilidad, mediante la aplicación del conocimiento adquirido que conduzca a la toma de decisiones que permitan la solución de problemas psicológicos, en función de las demandas del medio social, natural y cultural.
- Ejercer con un nivel de Excelencia Profesional a partir del conocimiento razonado relacionado con el dominio teórico-práctico de la disciplina, con la finalidad de mantener y/o elevar la calidad de vida de las personas.

La Etapa Profesional tiene cuatro áreas de conocimiento, el estudiante elige cursar 3 de ellas durante dos semestres, cada área está integrada por 2 módulos:

Áreas de Conocimiento

1) Psicología Educativa

2) Psicología Clínica y Salud

3) Psicología Social

4) Psicología del Trabajo y las Organizaciones

Las unidades de aprendizaje que se imparten coinciden con los contenidos propios del área correspondiente.

3.4 Etapa de Formación Complementaria

Se integra por 46 unidades de aprendizaje que atraviesan de manera longitudinal al plan, optativas de elección y son de tipo teórico-prácticas para el estudiante.

Dichas unidades pretenden apoyar al estudiante en la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan su formación, mediante el fortalecimiento, la complementación y profundización de los conocimientos adquiridos en las etapas de Formación Básica y de Formación Profesional, además

de desarrollar habilidades para el aprendizaje continuo. Las unidades de aprendizaje Optativas de Elección, podrán cursarse en el momento que el estudiante lo decida, ya que la oferta académica estará presente durante los ocho semestres que comprende la licenciatura. Cada unidad de aprendizaje se cursará durante un semestre, con dos horas a la semana (una teórica y una práctica).

La Etapa de Formación Complementaria tiene como objetivo que el estudiante:

- Intervenga en los problemas actuales y en las tendencias emergentes relacionadas con la Psicología, y que adquiera las habilidades concernientes con un aprendizaje continuo en el transcurso de la vida que le permitan actuar con responsabilidad y de manera eficiente.

En Psicología Educativa se imparten 16 unidades de aprendizaje complementarias:

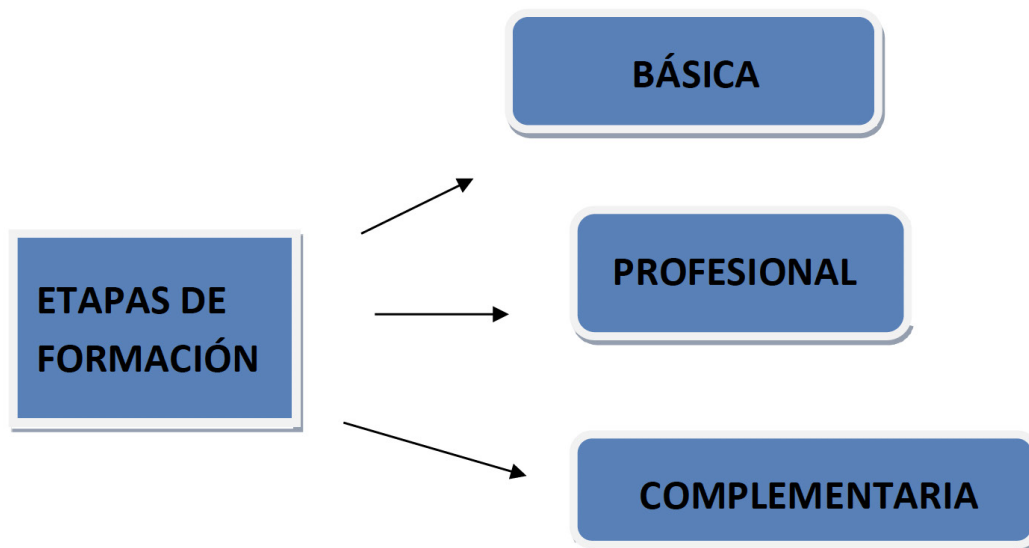
Durante el semestre Non se imparten: Trastornos Emocionales en la Infancia, Asesoría Psico-educativa, Aplicaciones multimedia en la educación, Estimulación Temprana, Psicometría en Psicología, Necesidades Educativas Especiales, Estrategias de comprensión lectora, Educación y Familia. En el semestre Par pueden cursar: Diseño curricular, Política Educativa, Trastornos Emocionales en la Infancia, Asesoría Psico-educativa, Aplicaciones multimedia en la educación, Psicometría en Psicología, Estrategias de comprensión lectora, Educación y Familia. Como puede observarse, algunas se pueden cursar tanto en el semestre non como en el par.

En Psicología Clínica y de la Salud se pueden cursar 12 unidades de aprendizaje complementarias en semestre Non o Par: Asistencia Psicológica al Final de la Vida, Adherencia Terapéutica en Psicología y Salud, Cardiología Conductual, Counseling: Consejería Psicológica en Salud Estrategias de intervención breve con adolescentes, Estrategias en Terapia, Evaluación Integral del Adolescente Sistémica, Evaluación Multimodal ERIC–PSIC, Factores de Riesgo y Protección en la Adolescencia, Introducción a la Psicología Discursiva, Psicofarmacología, Psicología y Práctica Multidisciplinaria.

En Psicología Social se imparten 4 unidades de aprendizaje complementarias en semestre Non o Par: Procesos grupales e institucionales, Psicología jurídica y criminología, Planeación prospectiva, Construcción de instrumentos de medición.

Durante **Psicología del Trabajo y de las Organizaciones** se pueden cursar 5 unidades de aprendizaje: Introducción a la Ergonomía, Retos y Áreas de Oportunidad para el Psicólogo en las Organizaciones, Comportamiento en el Trabajo, Cultura y Procesos de cambio en las Organizaciones, Desarrollo Humano en la Vida de la Organización.

PLAN DE ESTUDIO PSICOLOGÍA



4 Los Programas de Estudio

Se conciben como la descripción de un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar una serie de objetivos de aprendizaje previamente determinados. Hacer referencia a los conceptos de enseñanza y aprendizaje resulta clave para comprender el papel que desempeña el programa de estudio en el proceso formativo de los estudiantes para la consecución de un conocimiento propio de una profesión. Son conceptos que se vinculan permanentemente en lo que se ha dado en llamar tríada pedagógica integrada por: un maestro que enseña, un grupo de estudiantes que aprenden y los saberes o contenidos que deben ser enseñados y aprendidos a través de un programa de estudio (Beltrán, 2005).

Se tiene la convicción que la existencia de información confiable en cantidad y calidad permite acceder a la realización de los programas de las diferentes unidades de aprendizaje de manera actualizada, vigente, interesante, relevante y significativa.

Los programas de estudio pueden ser la lista de los contenidos de un curso, lo que debe ser enseñado. Este no necesariamente trata los asuntos del cómo o por qué la materia deba ser incluida o cuáles papeles tienen los docentes y los estudiantes (Kelly, 1989).

Se presentan elementos básicos que conforman los programas de estudio y habrán de tenerse en consideración durante su elaboración:

- **Datos generales.** Permiten identificar de inmediato al programa de estudio como tal, y situarlo dentro del contexto académico del que forma parte. Los elementos que deben tenerse en cuenta en los datos generales del programa son los siguientes:
- **Nombre de la institución.** Nombre de la Facultad o Unidad Académica. Nombre de la unidad de aprendizaje.
- **Datos referenciales.** Sirven de orientación normativa curricular; siendo los siguientes: Núcleo de formación al que pertenece. Periodo de ubicación (semestre, trimestre, año...) dentro del mapa curricular. Clave de la asignatura. Créditos. Carga horaria (teóricas y prácticas) Materias antecedentes y consecuentes.
- **Descripción general del módulo.** Tiene por objeto contextualizar al módulo en el marco del plan de estudio, debiendo plantearse aspectos como el por qué se imparte la y a qué necesidades responde;

papel que juega dentro del plan de estudio; relación que tiene con otros, características generales etc. de la asignatura;

- **Intención educativa.** Este elemento tiene como finalidad el establecer qué tipo de sujeto se desea formar, debiéndose señalar aquellos valores, actitudes y habilidades que habrá de adquirir o desarrollar el estudiante para lograr el perfil profesional definido para la carrera.
- **Objetivo(s) general(es) del curso.** Expresan en acciones, las intenciones educativas a desarrollar en los estudiantes, así como el programa analítico del curso; así como lo que se espera lograr del proceso de enseñanza aprendizaje y cómo lograrlo, y las acciones que el alumno debe ser capaz de hacer después de un proceso de aprendizaje. En otras palabras, hacen referencia al contenido específico del curso.
- **Contenidos y objetivos particulares por unidad o bloque temático.** Los contenidos del programa comprenden lo que de manera general se conoce como temas de análisis (o temario). Estos se presentan siempre en un orden gradual o secuencial, es decir, los temas que se enuncian inicialmente son los que debe aprender el estudiante en primer término, pues se parte del supuesto de que lógica y pedagógicamente son antecedentes necesarios, cuando no indispensables de los temas posteriores. Así, los contenidos del programa no sólo implican la selección de los temas objeto de análisis, sino también la determinación de la secuencia en que deberán aprenderse. Así mismo, es importante establecer para cada unidad o bloque temático según se agrupen los contenidos el comportamiento que deberá manifestar el alumno con relación a esos temas como resultado de su aprendizaje (objetivos particulares).
- **Estrategias de enseñanza y aprendizaje.** Son las actividades a través de las cuales reflexionan docentes y alumnos sobre la realidad analizando problemas, estudiando casos y relacionando hechos, situaciones o realidades con conocimientos. Es recomendable que en cada unidad o bloque temático, se incorporen actividades a través de las cuales el alumno tenga que interactuar con la realidad ya sea diseñando, produciendo, planeando, comprobando, investigando, identificando y solucionando problemas; es decir, incorporar actividades a través de las cuales el alumno tenga la oportunidad de reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y sobre el conocimiento mismo.
- **Estrategias de evaluación.** Son aquellas acciones que tienen por objeto valorar de manera efectiva tanto la adquisición de conocimientos como el fortalecimiento de actitudes, valores y habilidades; coadyuvando también a proporcionar una retroalimentación efectiva al alumno y al docente. Así también, las estrategias de evaluación sirven para expresar cómo se va a conformar la calificación final y la ponderación de cada aspecto a evaluar (la calificación final no necesariamente ha de ser la suma de varias calificaciones, puede determinarse como requisito mínimo para acreditar un curso, un determinado nivel de conocimientos y otro de habilidades, de tal forma que si no se cumple con los dos de manera individual no se acredita).

- **Bibliografía.** Es el referente sobre el cual los temas objeto que comprende el programa, pueden ser identificados de manera inmediata para su análisis por parte de los estudiantes y sobre la cual el docente ha de apoyarse para desarrollar en gran parte su programa. Esta bibliografía se clasifica en básica cuando se constituye en un recurso permanente para el abordaje de los contenidos temáticos del programa, y complementaria cuando se desea profundizar un poco más sobre algún tema en particular por parte de los estudiantes.
- **Comisión elaboradora.** Es importante señalar en el programa de estudio a todos aquellos docentes que han participado en y durante su elaboración, dado que la misma (elaboración) ha de ser resultado de un proceso de trabajo colegiado desarrollado a través de las Academias de profesores.

A lo largo de los apartados anteriores, se ha buscado definir referentes básicos que permitan a todos aquellos que se encuentran involucrados en los diferentes procesos curriculares, relacionarse con las acciones correspondientes a la elaboración de los programas de estudio.

4.1 Funciones

Organizar un programa de estudio implica seleccionar de entre la gran cantidad de conocimientos de una asignatura específica, aquellos que han probado ser necesarios para su aprendizaje, descartando lo que es simple opinión, deseo o experiencia individual sobre ella. Una vez que se concluyen sirven para cumplimentar diferentes funciones, entre otras:

- 1) Facilitar la enseñanza y el aprendizaje, ya que como su nombre lo indica, es un programa de acción que sugiere la secuencia adecuada para alcanzar el aprendizaje, señalando las actividades, métodos, recursos y material adecuado para lograrlo del modo más eficaz.
- 2) Proporcionar al estudiante un cierto grado de autonomía en el estudio y garantizar su posibilidad o libertad de aprender. Cuando el alumno dispone de un programa de estudio, ya no está obligado a depender de la información que va comunicando el docente, porque cuenta con una guía objetivamente válida que de antemano le proporciona una visión de conjunto de todo lo que tendrá que aprender durante un determinado periodo escolar (semestre, trimestre, año...).
- 3) Permitir una evaluación más justa del aprendizaje del alumno, porque los exámenes (o formas de evaluación) se derivan directamente del programa que el estudiante ha conocido previamente.
- 4) Orientar la enseñanza con objetivos semejantes para todos los estudiantes, aunque la asignatura la impartan distintos profesores en diferentes carreras y en diferentes Facultades y Unidades Académicas, (Kelly, 1989).

4.2 Función Cognoscitiva

El enfoque Constructivista sostiene la idea de que el individuo se construye día a día en todos sus aspectos de comportamiento: cognitivos, sociales y afectivos, como resultado de la interacción de dichos factores a través de sus experiencias y su propio conocimiento (Carretero, 1993). El modelo de pedagogía cognitiva establece que la meta es que cada individuo acceda progresiva y sucesivamente a la etapa superior de su desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares. Para ello el profesor debe crear un ambiente estimulante de experiencias que facilite al educando el acceso a dichas estructuras cognoscitivas. La experiencia vital del estudiante es muy importante dentro de este enfoque, pero ella tiene una finalidad, contribuir al desarrollo intelectual, abrirse a experiencias superiores que apoyen el reforzamiento y desarrollo de su capacidad de pensar y de reflexionar. Por tanto, se hace necesario evaluar el conocimiento alcanzado por los estudiantes en interrelación con todo el trabajo que han desplegado para lograrlo (Castañeda, 1998).

La instrumentación de los programas de estudio o programas académicos contribuyen así al desarrollo cognoscitivo, al propiciar el **Desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y profesores**. El proceso de elaboración de los programas de estudio se constituye en una acción cuyos resultados se concretizan en el aula y que a su vez posibilita que **los estudiantes:**

- Se conviertan en responsables de su propio aprendizaje, desarrollando las habilidades de buscar, seleccionar, analizar y evaluar la información (contenidos), asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.
- Asuman un papel participativo y colaborativo en su proceso formativo a través de actividades que les permitan exponer e intercambiar ideas, aportaciones, opiniones y experiencias con sus compañeros, convirtiendo así la vida del aula en un foro de reflexión y contraste crítico de pareceres y opiniones.
- Se pongan en contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer soluciones a problemas.

*Este mismo proceso de elaboración de programas, permitirá a **los docentes:***

- Planear y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, así como definir los espacios y recursos adecuados para su logro.
- Facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes durante su proceso de aprendizaje y conducir permanentemente el curso hacia los objetivos propuestos.

El proceso de reforma curricular no sólo se constituye en un proceso que pretende el cambio de modelo académico, sino también el cambio en las formas sustantivas de la docencia como lo es el paso de un

esquema instructivo centrado en el profesor, hacia uno de aprendizaje centrado en el alumno. En dicho sentido, los programas de estudio que han de elaborarse como resultado del diseño y/o rediseño de los programas académicos que las comisiones de cada área y/o unidad han venido trabajando, deben de contemplar una serie de habilidades, valores y actitudes que permitan el logro de un nuevo perfil profesional en el marco de una organización del trabajo académico diferente (Carnoy, 1974).

Habilidades: los programas de estudio han de contemplar algunas habilidades que también se han venido sustentando a lo largo del trabajo de reforma curricular, tales como:

- Aprendizaje por cuenta propia.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Pensamiento crítico.
- Creatividad e innovación.
- Identificación y resolución de problemas.
- Trabajo colaborativo.
- Capacidad para tomar decisiones.

Valores y actitudes: los nuevos programas de estudio también han de considerar y desarrollar la capacidad de desempeñarse y aprender colaborativamente a través de aquellos valores y actitudes que se han venido planteando en los diferentes documentos que orientan el proceso de reforma curricular, tales como:

- Honestidad.
- Responsabilidad.
- Conciencia clara de las necesidades de la región y del país.
- Visión del entorno internacional.
- Compromiso de actuar como agente de cambio.
- Respeto por la naturaleza.
- Actitud emprendedora.
- Desarrollo del liderazgo.

La esencia del currículo incluye dos entidades separadas aunque interrelacionadas: en primer lugar, el registro escrito del consenso grupal acerca de los métodos, materiales, alcances y desarrollo del proceso educativo; y en segundo lugar, las subjetividades del maestro y del alumno, que aparecen como la suma de experiencias y orientaciones de la acción que cada uno ha interpretado para sí, como resultado de su vida interactiva y su aprendizaje conjunto en la escuela (Shane y Mc Swain, 1958).

El Modelo Integral para La Evaluación Curricular propone evaluar los programas de estudio identificando diferentes elementos que los constituyen:

PROGRAMAS DE ESTUDIO	La MODALIDAD en que se imparten
	Los CONTENIDOS Revisados
	ELEMENTOS que lo Integran
	La DINÁMICA sugerida para su DESARROLLO
	La OPINIÓN que emite el estudiante después de haberlo Cursado
	La OPINIÓN que emite el profesor después de haberlo Impartido

5 Los Estudiantes actores principales en la Evaluación

Los estudiantes son el interés primordial y la razón de existir de la carrera, por ello el compromiso en proporcionar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los formen como profesionales de la Psicología, que cumplan con los requerimientos de la ciencia, la disciplina y las demandas que hace la sociedad de ellos, en un afán de solucionar problemas que permitan mejorar su calidad de vida.

Los estudiantes constituyen el factor crucial en la reflexión de un plan de estudio o un programa académico, en ese sentido resulta preciso evaluar los resultados obtenidos para determinar si la formación profesional que logran responde a las necesidades sociales y requerimientos del contexto, si los contenidos a enseñar tanto teóricos como prácticos son relevantes, si las unidades de aprendizaje son pertinentes, si los textos están actualizados; si las estrategias de aprendizaje empleadas por los estudiantes son las más apropiadas, y las formas de evaluación del aprendizaje son las mejores, además de tomar en cuenta su opinión dado que son ellos en conjunto con los profesores los principales actores que instrumentan los procesos de aprendizaje y enseñanza para la formación en la disciplina.

Las instituciones educativas implantan procesos de evaluación curricular para sus planes de estudio (Contreras, 2013), el punto de partida puede ser la consulta de los involucrados a fin de generar instrumentos de evaluación que puedan ser aplicados a muestras cuidadosamente seleccionadas, realizando finalmente un análisis de las respuestas de ambos grupos. Esta información debe ser ordenada en una planificación y sometida a estudio para valorar las estrategias de solución potencialmente aceptables.

De acuerdo con Díaz-Barriga y Hernández (2010), una de las principales preocupaciones en materia educativa se centra en qué enseñar, es decir, plantear con toda claridad cuáles son los contenidos curriculares y/o competencias que se consideran valiosos, para que por medio de éstos los estudiantes alcancen metas educativas tales como: tener un óptimo desarrollo personal (cognitivo-académico, afectivo-emocional, intra e inter- personal, cívico-social). Tomando en cuenta lo anterior se construyó el

Instrumento 1 para Estudiantes:

5.1 Evaluación de las Unidades de Aprendizaje en la Etapas de Formación Básica, Profesional o Complementaria

Los reactivos de este instrumento están referidos a:

La MODALIDAD de UNIDADES DE	y ELEMENTOS de los
APRENDIZAJE	PROGRAMAS
Curso	Introducción
Seminario	Objetivos
Seminario de Investigación	Contenidos
Laboratorio	Bibliografía Básica
Taller	Bibliografía Complementaria
Prácticas Supervisadas	Estrategias de Enseñanza
	Evaluación del Aprendizaje

Las Instrucciones de este instrumento están dirigidas a estudiantes. Cada Unidad de Aprendizaje en las diferentes Etapas de Formación cuenta con contenidos propios que podrán sustituir las temáticas que aquí se ejemplifican.

La evaluación de unidades de aprendizaje para estudiantes inicia examinando sobre los contenidos establecidos en el programa y si éstos fueron revisados por el grupo, durante el ciclo escolar. Al ser dirigido a los profesores analiza a manera de autoevaluación si el programa fue cubierto en su totalidad.

Se muestran ejemplos del tipo de preguntas dicotómicas que componen este apartado, con el listado de temas de los programas de 1er. semestre de la Etapa de Formación Básica de la carrera de Psicología, (Tabla 1).

TABLA 1. Listado de contenidos.

¿Durante el primer semestre revisó los siguientes contenidos en la Unidad de Aprendizaje de Filosofía de la Ciencia, se enlista el contenido establecido en el Plan de estudio como oficial:
1. Filosofía de la Ciencia. 1.1. Positivismo lógico: Círculo de Viena. 1.2. Empirismo lógico: Hempel. 1.3. Racionalismo crítico: Karl Popper. 1.4. La estructura de las revoluciones científicas: Thomas Kuhn. 1.5. Los programas de investigación: Lakatos. 1.6. Anarquismo metodológico: Feyerabend 1.7. Las tradiciones de investigación: Laudan.

Los programas académicos están conformados por diferentes elementos, las preguntas evalúan si los programas con que se desarrolla la unidad de aprendizaje cumplen con los requisitos de **estructura** y **organización** que marca el plan de estudio, (Tabla 2).

TABLA 2. Estructura y organización de los programas.

El programa de la unidad de aprendizaje de Filosofía la Ciencia, contiene:
2.1. Introducción 2.2. Objetivo(s) general(es) 2.3. Objetivos específicos 2.4. Contenidos 2.5. Bibliografía básica 2.6. Estrategias didácticas 2.7. Forma de evaluación del aprendizaje

Cada Unidad de Aprendizaje es impartida en una **Modalidad** apropiada para el cumplimiento y el tipo de objetivos propuestos, en la cual se llevarán a cabo actividades apropiadas.

3. La modalidad en la que cursó la Unidad de Aprendizaje fue: _____

Estudiantes y Profesores desarrollan un procedimiento con **dinámicas** y **actividades** que permiten el logro de los **objetivos**, (Tabla 3).

TABLA 3. Actividades.

En el Programa de la Unidad de Aprendizaje :
4. Los objetivos son claros.
5. Se cumplieron los objetivos.
6. Se revisaron los contenidos indicados.
7. Los contenidos se revisaron con la bibliografía básica programada.
8. Se modificaron los contenidos.
9. Se omitieron contenidos.
10. La bibliografía programada fue la apropiada.
11. Se emplearon las estrategias de enseñanza propuestas.
12. Las estrategias de enseñanza fueron adecuadas.
13. La forma de evaluación fue apropiada.
14. Existe congruencia entre los diferentes componentes (objetivos, contenidos, bibliografía, estrategias de enseñanza y evaluación).

En esta sección se incluyen 2 preguntas abiertas con la intención de que los evaluadores puedan ampliar sus comentarios o sugerencias y den una valoración cualitativa que representa su opinión personal al respecto del programa, al haberlo cursado ó impartido.

15 En caso de no revisarse todos los contenidos del Programa, menciona las modificaciones realizadas y las razones de las mismas _____

17. Comentarios o Sugerencias _____

Este apartado proporciona información importante, representa la apreciación que hacen del programa los estudiantes y orienta el posible curso de las actualizaciones, temáticas, dimensiones y nivel de comprensión requerida (Tabla 4).

TABLA 4. Valoración del programa.

Después de haber cursado el programa de la unidad de aprendizaje lo considera:
16.1. Obsoleto
16.2. Aburrido
16.3. Memorístico
16.4. Repetitivo
16.5. Interesante
16.6. Relevante
16.7. Significativo
16.8. Vigente

6 Plan de estudio

Pueden ser entendidos como un sistema de comunicación intencional producido en un marco institucional en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje. Las correlaciones empíricas que ocurran pueden explicarse como resultado del interés del profesor por modificar las habilidades del estudiante para que pueda cumplir con sus tareas de estudiante. Lo que interesa es el entramado de acciones y efectos recíprocos que se generan en dichas situaciones instructivas.

6.1 Enseñanza

El término enseñanza proviene del latín *insignare* que significa señalar; en el campo educativo, se identifica con el acto en el cual el docente muestra determinados contenidos a los estudiantes.

El enfoque de enseñanza más común en la educación ha sido el tradicional que considera el desarrollo del plan de estudio donde se provee de libros de texto a cada grado en cada materia, la misma se cubre con una secuencia diaria que se va incrementando a través de la instrucción básica, generalmente se dan manuales a los instructores, exámenes y guías para cada texto. Los textos son el instrumento de trabajo para que los alumnos aprendan las lecciones, hagan tareas y sean examinados, a través de pruebas para medir si el material ha sido comprendido y continuar con la próxima sección. Dichos textos permiten el estudio independiente, requieren tiempo, preparación y supervisión mínima.

Sin embargo, dicho enfoque considera que, a pesar de enseñarles contenidos a los estudiantes, no se les enseña a pensar, por ello hay que regresar al método clásico de la Edad Media, “el Trivium” cuya meta es capacitar al estudiante para ser autodidacta a través del Pensamiento y el Lenguaje; su mayor exponente es Sayers, (Monereo, 2001).

Contreras (1991), considera a la Enseñanza como una práctica humana que compromete moralmente a quien la realiza. No se puede ser indiferente ante el tipo de interacción que se establece entre profesor y estudiante ni ante lo que se les pretende enseñar y cómo. La didáctica interviene ante la realidad educativa, es el compromiso del profesor con la práctica educativa lo que le da sentido a su desarrollo como disciplina. La Enseñanza también es una práctica social que excede a su comprensión como producto de decisiones individuales, lo que ocurre en las aulas no sólo depende de lo que desean los protagonistas; está en relación con la estructura organizativa y administrativa de la institución.

Es necesario que la enseñanza atienda a las estructuras sociales y a su funcionamiento para poder comprender su sentido total. Implica el método propuesto para que los profesores puedan guiar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Se caracteriza por estar centrado en el aprendiz, es dirigido por los profesores y se realiza en colaboración con el grupo. Es un proceso continuo, formativo, se desarrolla con un contenido particular y con la práctica constante, transforma la manera de aprender y enseñar (Ponce, 2010).

Es importante que los estudiantes identifiquen las estrategias empleadas por los profesores para que se familiaricen de modo apropiado y puedan participar de forma activa y crítica en las distintas prácticas cotidianas y profesionales y puedan utilizar los instrumentos semióticos que se les ofrecen (Díaz-Barriga y Hernández, 2010).

6.2 Aprendizaje

La nueva concepción del Aprendizaje tiene en cuenta la naturaleza del conocimiento, considera al estudiante como un ser activo que construye sus propios conocimientos inteligentemente, utilizando las estrategias que posee. Esto no sólo conlleva a nuevas formas de “enseñar a pensar” y “aprender a aprender”, sino que también enfatiza las formas de elaborar materiales didácticos y los sistemas de evaluación. Psicología cognitiva aplicada a la educación llamada Psicología instruccional, procura que, en la medida en que los estudiantes adquieren conocimientos, también desarrollen habilidades intelectuales que les permitan pensar, razonar y continuar aprendiendo para desempeñarse adecuadamente durante la vida (Castañeda, 2004; Castañeda y Martínez 1999).

La comprensión de dichos procesos no se agota con el análisis de los acontecimientos del aula, el currículum, los modos de organización, la legislación, la estructura administrativa y las formas de conciencia de los participantes; todos ellos se constituyen en los vehículos para entender las conexiones del aula con las estructuras sociales. El profesor tiene que comprender el funcionamiento de lo real y articular su visión crítica de esa realidad con sus pretensiones educativas, que a su vez se definen y reformulan en función de contextos específicos y de experiencias acumuladas, esto significa definir el trabajo del profesor como intelectual y no como técnico (Giroux, 1992).

La interacción entre ambos procesos representada en el siguiente diagrama implica el conocimiento de estrategias por parte del profesor para enseñar a los estudiantes los saberes y conocimientos de un programa de estudio requeridos para su formación profesional, además de los procesos y estrategias necesarios e implícitos durante el aprendizaje mismo para conseguir los mejores resultados, por último dicho grupo de estudiantes construye su proceso de aprendizaje orientados por el docente, constituye una fuente de saber al permitirle reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje mejorando sus estrategias para la enseñanza y su actuar profesional.

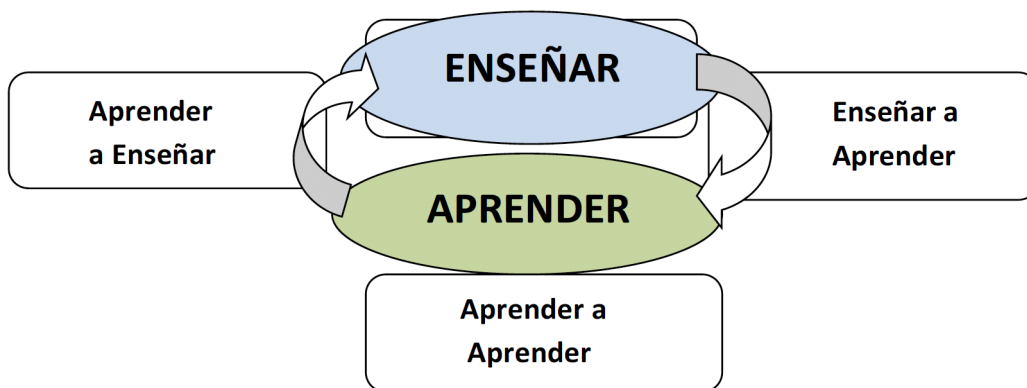


FIGURA 2. Interacción entre el ciclo de Enseñar y Aprender.

6.3 El Instrumento número 2 para Estudiantes, considera algunas de las Variables para evaluar el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje que desarrollan los docentes en los salones de clases

Proceso de Enseñanza instrumentado por los Docentes

43 reactivos referidos a:

NOMBRE Y MODALIDAD en que se imparte la Unidad de Aprendizaje

13 preguntas relacionadas con las competencias del profesor para

DESARROLLAR el programa académico. Es decir, ¿Cómo se llevó a cabo?

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA empleadas por el profesor

14 preguntas relacionadas con la didáctica empleada por el profesor para

Enseñar el contenido

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Más 16 preguntas relacionadas con las estrategias que establece el programa de la

Unidad en el plan de estudio, para evaluar el Aprendizaje de los estudiantes.

Con este instrumento los estudiantes describen la manera en que el profesor desarrolló el curso, las actividades propuestas, las estrategias que empleó para llevar a cabo la enseñanza de la disciplina (Tabla 5), además de evaluar si los estudiantes alcanzaron los objetivos establecidos, (Tabla 6). Los indicadores se muestran a continuación:

TABLA 5. Actividades y Estrategias de Enseñanza empleadas por el profesor.

Actividades y dinámicas desarrolladas por el profesor para el curso:	
1. Presentó el programa al inicio de la Unidad.	8. Diseñó actividades para el aprendizaje colaborativo.
2. Delimitó al inicio de la unidad de aprendizaje los objetivos a alcanzar.	9. Estableció reglas de interacción en el grupo.
3. Demostró el dominio de los contenidos en la unidad de aprendizaje.	10. Estableció de manera clara los criterios de evaluación y acreditación.
4. Ubicó los contenidos de la unidad de aprendizaje, dentro de los contextos disciplinares.	11. Integró procesos de evaluación al final del desarrollo de la unidad de aprendizaje.
5. Incorporó el uso de tecnologías de la información en su proceso de enseñanza.	12. Resolvió las dudas surgidas en la unidad de aprendizaje.
6. Realizó una evaluación al inicio del semestre.	13. Integró actividades de vinculación con otras áreas y/ disciplinas.
7. Diseñó actividades para el aprendizaje autónomo.	
Estrategias de Enseñanza empleada por el profesor:	
14. Introducción.	21. Planteamiento y solución de problemas.
15. Lectura comentada.	22. Análisis de caso.
16. Discusión grupal.	23. Práctica de campo.
17. Exposición individual.	24. Realización de proyecto de investigación.
18. Exposición por equipo.	25. Realización de un programa de intervención.
19. Exposición magistral	26. Investigación documental.
20. Debate en clase.	27. Otro.

TABLA 6. Estrategias para evaluar el Aprendizaje.

Estrategias de Evaluación del Aprendizaje utilizadas por el profesor:	
28. Participación.	36. Entrega de proyecto.
29. Examen parcial.	37. Demostración.
30. Examen final.	38. Rubrica.
31. Ensayo.	39. Wiki.
32. Control de lectura.	40. Portafolio.
33. Integración de expediente.	41. Bitácora.
34. Asistencia.	42. Exposición audiovisual.
35. Habilidad metodológica.	

Las respuestas se marcan con un SI o un NO dependiendo si se llevaron a cabo.

6.4 Competencias

Otro elemento importante y del cual interesa obtener información son las competencias genéricas y profesionales que adquieren o fortalecen los estudiantes durante su estancia escolarizada en la facultad.

Los grandes cambios producidos en la sociedad apuntan al enfoque por Competencias para la formación profesional como una vía para la actualización y el acercamiento a las necesidades sociales, laborales y medioambientales. Es considerado uno de los cambios más importantes sobre la educación para el siglo XXI. Es el enfoque educativo predominante en las instituciones de educación superior del mundo y el que recomienda utilizar los principales organismos rectores y evaluadores de la educación.

Un currículo congruente con las necesidades educativas y el contexto social en el que se aplica, permite la adquisición de herramientas necesarias para el campo laboral, lo que actualmente se denomina *competencias profesionales*.

La incorporación de las competencias a los programas de estudio responde al interés por desplazar el aprendizaje enciclopedista y memorístico producto de programas de estudio tradicionalistas rígidos y ajenos de la realidad social, y sustituirlos por concepciones éticas y sociales fundamentadas en el conocimiento de las necesidades de la sociedad. Las competencias profesionales están relacionadas con una tarea o actividad determinada (Boyer, 1997).

Actualmente las competencias profesionales son esenciales para evaluar y mejorar programas de formación profesional y desarrollar un sistema reconocido en la práctica profesional del psicólogo. La

sociedad de la información y del conocimiento, exige una educación universitaria dirigida tanto a la formación en conocimientos específicos de una disciplina, como en las competencias necesarias para aprender dichos conocimientos de manera autónoma, las capacidades no se construyen al margen de contenidos específicos de un dominio de conocimiento sino ligadas a ellos (Mateos, 2006).

Desarrollar un modelo de enseñanza aprendizaje por competencias centrado en el estudiante, exigirá mayor compromiso del estudiante mismo para desarrollar la capacidad de buscar información original, compararla, seleccionarla y evaluarla, empleando diferentes modalidades. Permitirá Identificar perfiles académicos y profesionales en los programas de estudios, como un principio orientador para seleccionar los conocimientos que pueden ser apropiados para objetivos específicos y así acceder al mundo del trabajo y ejercicio responsable de la ciudadanía. De la misma forma que responder a las demandas crecientes de la sociedad de aprendizaje permanente, al disponer de y más flexibilidad en la organización de los conocimientos. Logrando establecer una tendencia a predecir el desempeño productivo de los egresados en los lugares de trabajo.

Una evaluación permanente contribuirá a la planeación e instrumentación de acciones académicas apropiadas al desarrollo de las competencias requeridas para el ejercicio de la disciplina de los futuros profesionales de la Psicología.

El Instrumento 3. Para Estudiantes evalúa las:

6.5 Competencias y Habilidades de los Estudiantes de Psicología

79 reactivos con los que se indaga acerca de:

DATOS GENERALES

14 preguntas sobre aspectos relacionados con sus datos sociodemográficos, características generales y recursos para el estudio con que cuentan los estudiantes.

HABILIDADES Intelectuales y Sociales

26 indicadores sobre las habilidades que se han fortalecido durante la carrera.

COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL PARA EL PSICÓLOGO

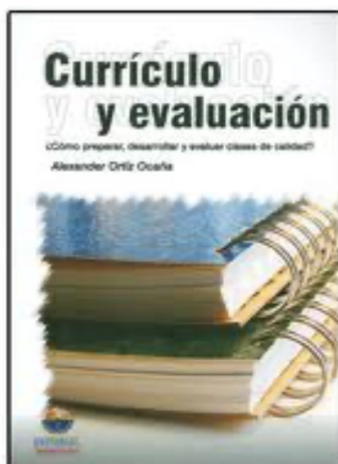
39 preguntas sobre conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el ejercicio de la disciplina, mencionados en el plan de estudio en su nivel intermedio.

TABLA 7. Listado de Competencias fortalecidas.

Habilidades, que has fortalecido durante tu formación como psicólogo	
1. Memoria	14. Trabajo colaborativo
2. Comprensión de las lecturas	15. Asertividad
3. Análisis crítico de ideas	16. Empatía
4. Sintetizar	17. Tolerancia
5. Abstraer	18. Comunicación
6. Formar representaciones mentales	19. Relaciones interpersonales
7. Formular argumentos lógicos	20. Manejo de grupos
8. Aplicar el conocimiento teórico	21. Toma de decisiones
9. Creatividad	22. Liderazgo
10. Innovar	23. Resolución de Conflictos
11. Resolver problemas	24. Autonomía en el trabajo
12. Expresarme por escrito	25. Productividad en el trabajo
13. Expresarme verbalmente	26. Capacidad emprendedora

Tengo conocimiento...
27. De los aspectos filosóficos, de la Psicología como ciencia, disciplina y profesión.
28. De aspectos epistemológicos, de la Psicología como ciencia, disciplina y profesión.
29. De aspectos históricos, de la Psicología como ciencia, disciplina y profesión.
30. Teórico-metodológico referente a la Psicología conductista.
31. Teórico-metodológico referente a la Psicología cognoscitiva.
32. Teórico-metodológico referente a la Psicología de la Gestalt.
33. Teórico-metodológico referente a la Psicología Ginebrina.
34. Teórico-metodológico referente a la Psicología Histórico Cultural.
35. Teórico-metodológico referente a la Psicología Humanista.
36. Teórico-metodológico referente a la Psicología Evolutiva.
37. Teórico-metodológico referente a las Neurociencias.
38. Teórico-metodológico referente a las aproximaciones de la Psicología Psicoanalista.
39. Teórico-metodológico sobre los Procesos Psicológicos, los fundamentos fisiológicos relacionados a ellos, y los métodos y técnicas utilizados en su investigación.

<i>Tengo Habilidad para...</i>
40. La lectura y comprensión de textos.
41. la comunicación verbal y escrita.
42. El aprendizaje individual.
43. El trabajo en equipo.
44. El aprendizaje y trabajo colaborativo.
45. Coordinar y dirigir grupos de estudio y de trabajo.
46. Criticar diferentes formas de abordar los procesos psicológicos.
47. Observar desde marcos de referencia explícitos y sistematizados.
48. Planear métodos de investigación cuantitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos.
49. Diseñar métodos de investigación cuantitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos.
50. Aplicar métodos de investigación cuantitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos.
51. Implementar el control experimental relacionado con el estudio de los procesos psicológicos.
52. Planear métodos de investigación cualitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos.
53. Diseñar métodos de investigación cualitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos.
54. Aplicar métodos de investigación cualitativos, relacionados al estudio de los procesos psicológicos.
55. Implementar técnicas de recolección de datos relacionadas al estudio de los procesos psicológicos.
56. Seleccionar y usar de paquetes estadísticos.
57. Elaborar un Reporte de investigación congruente con el método cuantitativo de investigación.
58. Presentar un Reporte de investigación acorde con el método cualitativo de investigación.
Desarrollo Actitudes y Valores para....
59. Comprender al ser humano como un fenómeno complejo.
60. Generar comportamientos adaptativos y positivos, para enfrentar de manera efectiva las demandas y desafíos de la vida.
61. Asumir la pluralidad de ideas y los cambios del contexto referentes a la cultura, la sociedad y las organizaciones, y en general al avance de la disciplina y disciplinas afines.
62. Analizar aspectos sociales, político-económicos, y culturales que intervienen en los problemas psicológicos.
63. Promover la participación de individuos y grupos, en situaciones cambiantes del contexto, vinculadas con acciones que mejoren la calidad de vida de las personas (acciones pro-ambientales, cuidados al final de la vida, entre otros).
64. Respetar la dignidad humana, defensa y promoción de los derechos humanos.
65. Generar disposición para la autocrítica.
66. Generar disposición para la auto-reflexión.



IMPLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS



7 El papel del Docente Universitario durante el desarrollo de los Programas de Estudio

- **E**n el marco de la reforma curricular el docente está muy lejos de ser considerado como el transmisor de conocimientos, rol que lo caracterizaba en antiguos modelos de prácticas pedagógicas. Hoy la demanda de la sociedad y del nuevo modelo académico de la Universidad, exige un docente con sentido crítico con respecto a sí mismo, a los contenidos culturales y al contexto social; que sea objetivo, democrático, y con vocación de servicio, tienda al trabajo cooperativo y se comprometa con la institución y sus estudiantes; que se sienta parte viva de la comunidad en que actúa, que se esfuerce por alcanzar una conducta racional, científica, con preferencia por el orden y la sistematización, y, que por sobre todo, sea muy creativo para poner su formación y experiencia al servicio de la institución y del estudiante que educa y/o forma.
- *Al docente le compete* el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para el desarrollo integral del estudiante a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los sujetos en formación. Este rol requiere de profesionales que con su formación científica y pedagógica, asuman una actitud de compromiso social e institucional para ser capaces de elaborar líneas de intervención que surjan de interpretar realidades, definir problemas, actuar dentro de márgenes que no sean absolutos y ante situaciones específicas, únicas e irrepetibles.
- *Concepción de enseñanza y aprendizaje en los programas de estudio:*

Se concibe al programa de estudio como la descripción de un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar una serie de objetivos de aprendizaje previamente determinados. Hacer referencia a los conceptos de enseñanza y aprendizaje resulta clave para comprender el papel que desempeña el programa de estudio en el proceso formativo de los estudiantes para la consecución de un conocimiento propio de una profesión. Son conceptos que se vinculan permanentemente en lo que se ha dado en llamar tríada pedagógica integrada por: un maestro que enseña, un grupo de estudiantes que aprende y los saberes o contenidos que deben ser enseñados y aprendidos a través de un programa de estudio (Beltrán, 2005).

En el ámbito educativo el estudiante se pone en contacto, por medio de sus profesores, con la parcela de la cultura que constituye el currículum escolar y, simultáneamente, aprende modelos para realizar esa aproximación. El rol del profesor será entonces en un proceso de construcción de significados, el agente mediador entre el estudiante y los conocimientos. Tarea que involucra activamente al estudiante. Para ello es imprescindible que éste pueda encontrar sentido al realizar el esfuerzo que requiere dicha construcción. El alcance de la construcción obedece, en buena parte, a la calidad de las formas de interacción educativa que se realicen entre maestros y estudiantes, estudiantes entre sí y a los contenidos. Aprender significativamente implica que el alumno pueda atribuir significado al objeto de aprendizaje.

En este sentido, es fundamental que el docente trabaje sobre los conocimientos previos, las ideas y experiencias que traen los estudiantes ya que la posibilidad de aprender depende directamente de la cantidad y calidad de los aprendizajes previos realizados y de las conexiones que pudieron establecerse entre esos conocimientos y los nuevos contenidos a aprender. La intervención del docente en la enseñanza, constituye una guía insustituible que proporciona los recursos y el andamiaje necesarios para que el alumno construya los aprendizajes significativos contemplados en el documento curricular de su carrera o programa académico (Beltrán y San Francisco, 2000).

Para ello se diseña el Instrumento 4 para Profesores:

7.1 Evaluación de las Unidades de Aprendizaje de la Etapas de Formación Básica, Profesional o Complementaria

Con reactivos referidos a:

UNIDADES DE APRENDIZAJE

MODALIDAD

Curso

Seminario

Seminario de Investigación

Laboratorio

Taller

Prácticas Supervisadas

PROGRAMAS

ELEMENTOS

Introducción

Objetivos

Contenidos

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Estrategias de Enseñanza

Evaluación del Aprendizaje

PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD en que se imparten
	CONTENIDOS Revisados
	ELEMENTOS que lo Integran
	La dinámica sugerida para su DESARROLLO
	La Opinión que emite el profesor después de haberlo Impartido

Las Instrucciones del instrumento están dirigidas a los profesores. Cada unidad de aprendizaje en las diferentes Etapas de Formación cuenta con contenidos propios que podrán sustituir las temáticas que aquí se ejemplifican.

El instrumento para profesores inicia examinando si los contenidos establecidos en el programa académico fueron cubiertos en su totalidad durante el ciclo escolar (Tabla 8). Analiza y considera la información a manera de autoevaluación.

Se muestran ejemplos del tipo de preguntas que constituyen este apartado, con temas de los programas de 1er. semestre de la Etapa de Formación Básica:

TABLA 8. Contenidos revisados durante el curso.

¿Durante el primer semestre revisaron los siguientes contenidos en la Unidad de Aprendizaje Se describe el contenido de Filosofía de la Ciencia establecido en el plan de estudio como oficial:
1. Filosofía de la Ciencia. 1.1. Positivismo lógico: Círculo de Viena. 1.2. Empirismo lógico: Hempel. 1.3. Racionalismo crítico: Karl Popper. 1.4. La estructura de las revoluciones científicas: Thomas Kuhn. 1.5. Los programas de investigación: Lakatos. 1.6. Anarquismo metodológico: Feyerabend. 1.7. Las tradiciones de investigación: Laudan.

Los programas académicos están conformados por diferentes elementos (Tabla 9), las preguntas evalúan si los programas con que se trabaja la unidad de aprendizaje cumplen con los requisitos que marca el plan de estudio:

TABLA 9. Estructura de los programas.

El programa de la unidad de aprendizaje de Filosofía de la Ciencia, contiene:
2.1. Introducción
2.2. Objetivo(s) general(es)
2.3. Objetivos específicos
2.4. Contenidos
2.5. Bibliografía básica
2.6. Estrategias didácticas
2.7. Forma de evaluación

Cada unidad de aprendizaje es impartida en una modalidad apropiada para el cumplimiento y el tipo de objetivos propuestos.

3. La modalidad en la que cursó la unidad de aprendizaje fue: _____

Estudiantes y Profesores desarrollan dinámicas y actividades que permiten el logro de los objetivos, (Tabla 10).

En esta sección se incluyen 2 preguntas abiertas con la intención de que los evaluadores puedan ampliar sus comentarios o sugerencias y una valoración cualitativa que representa la opinión personal al respecto del programa.

15 En caso de no revisarse todos los contenidos del programa, menciona las modificaciones realizadas _____

17. Comentarios o Sugerencias _____

Este apartado proporciona información importante, representa la apreciación que hacen del programa los profesores y orienta el posible curso de las actualizaciones, temáticas, dimensiones y nivel de comprensión requerida (Tabla 11).

TABLA 10. Actividades desarrolladas durante el curso.

En el Programa de la unidad de aprendizaje:
4. Los objetivos son claros.
5. Se cumplieron los objetivos.
6. Se revisaron los contenidos indicados.
7. Los contenidos se revisaron con la bibliografía básica programada.
8. Se modificaron los contenidos.
9. Se omitieron contenidos.
10. La bibliografía programada fue la apropiada.
11. Se emplearon las estrategias de enseñanza propuestas.
12. Las estrategias de enseñanza fueron adecuadas.
13. La forma de evaluación fue apropiada.
14. Existe congruencia entre los diferentes componentes (objetivos, contenidos, bibliografía, estrategias de enseñanza y evaluación).

TABLA 11. Valoración del programa.

16. Después de haber cursado el programa de la unidad de aprendizaje lo considera:
16.1. Obsoleto
16.2. Aburrido
16.3. Memorístico
16.4. Repetitivo
16.5. Interesante
16.6. Relevante
16.7. Significativo
16.8. Vigente

8 Competencias para la Enseñanza de la disciplina

Entendemos a la docencia como una actividad compleja y multifactorial que el profesor desarrolla en las aulas, también involucra el quehacer de los estudiantes. Promover un proceso de evaluación de la práctica docente tiene entre sus finalidades generar un trabajo de reflexión en los profesores sobre su actuar docente, con la intención de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje (Cabrero, 2012). Desde una perspectiva funcionalista de la enseñanza eficaz, se han considerado las características personales y la forma de enseñar de los profesores. Sin embargo resulta difícil caracterizar a un “buen profesor”.

Para Schön (1992), la enseñanza es un arte, en cuanto se aprende haciendo, y por cuanto significa la comprensión plena de la situación profesional donde se labora, búsqueda que se realiza en la reflexión de la propia práctica de enseñanza. Los estudiantes aprenden mediante la práctica de hacer reflexivamente lo que los convertirá en expertos, generalmente son guiados por los profesores que son más experimentados. Adquiriendo así competencia académica, personal o profesional.

La interacción profesor- estudiante se desarrolla en una acción recíproca mediante el diálogo, pues el estudiante reflexiona sobre lo que ve hacer al profesor y lo que él mismo se encuentra haciendo. A su vez el profesor reflexiona sobre la problemática de los estudiantes y las formas más apropiadas de ayudarlo. Por consiguiente la calidad de los aprendizajes dependerá de las habilidades de los docentes para adaptar sus demostraciones a las necesidades de los estudiantes.

Cualquiera que sea el área o tema del contenido, los profesores necesitan comprender y saber cómo aplicar distintas maneras de promover el aprendizaje, incluyendo hacer participar a sus estudiantes en ciertas actividades, utilizar técnicas para verificar su comprensión y emplear estrategias para impartir sin tropiezos sus lecciones. De manera similar, los docentes también deben ser capaces de comunicarse con toda claridad, de dar retroalimentación efectiva y de emplear toda una variedad de estrategias que permiten el mejor aprendizaje de todos los estudiantes (Egger y Kauchak, 2012).

La finalidad de la intervención pedagógica es desarrollar en el estudiante la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí sólo y en una amplia gama de situaciones y circunstancias, es decir, Aprender a Aprender. La Formación Integral Docente incluye los planos conceptual, reflexivo y práctico para orientar la generación de un conocimiento didáctico integrador y la elaboración de propuestas para la acción viable y situacional del aula. Enseñar una estrategia implica ceder o transferir progresivamente al estudiante la responsabilidad del control que ejerce en ella en un primer momento de manera absoluta el profesor, para que se apropie de ella y pueda empezar a utilizarla de manera autónoma (Monereo, 2001; 2007).

Las estrategias de enseñanza con una inspiración constructivista hacen referencia a los saberes y procedimientos específicos, y /o a las formas de ejecutar una habilidad determinada para la cual se tiene que saber el qué, cómo y cuándo de su empleo. La intención es que el profesor logre consolidar estrategias docentes en la medida en que emplee los recursos psicopedagógicos como formas de actuación flexibles y adaptativas en función del contexto, de los estudiantes y las distintas circunstancias y dominios donde ocurre su enseñanza (Díaz Barriga y Hernández, 2010).

Al incorporar estrategias de enseñanza en el aula se pretende favorecer el desarrollo intelectual de los estudiantes contribuyendo así a su formación profesional. El profesor planifica y especifica una secuencia de pasos antes de la clase, considerando una interacción entre los contenidos específicos y las habilidades cognoscitivas que desea fortalecer en su materia, ello le permite tener una visión global del proceso y la forma gradual en que se va dando el aprendizaje, los estudiantes pueden reconocer y regular su avance. Además de realizar los ajustes necesarios a lo largo del curso.

Una importante responsabilidad del profesor es generar en el aula, espacios que aseguren la construcción del conocimiento por cada uno de los estudiantes a partir de sus cualidades e intereses; preparar actividades con los recursos didácticos necesarios, motivarlos para trabajar más allá de la acreditación de la materia y evaluarlos de manera adecuada; emplear diversos medios para alcanzar las metas del aprendizaje: exposición de temas, investigación bibliográfica, trabajo colaborativo, estudios de caso, solución de problemas, etc.

El Instrumento 5. Para Profesores evalúa las

8.1 Competencias Docentes para La Enseñanza de la Psicología

Está compuesto por 4 categorías: Preparación de la Clase, Desarrollo de la Clase, Motivación y Desarrollo de Habilidades Cognitivas y 40 indicadores

En este instrumento se le solicita al profesor reflexionar sobre el proceso educativo y hacer una autoevaluación de sus competencias y habilidades para llevar a cabo el desarrollo de los programas académicos y la enseñanza de la Psicología (Tabla 12). Considera 4 categorías: Preparación y Desarrollo de la Clase, Motivación y Fortalecimiento de Habilidades intelectuales. Las preguntas relacionadas se muestran a continuación:

TABLA 12. Competencias Docentes.

	Preparación de la Clase
1	Entrega y revisa el Programa de la Unidad de Aprendizaje que imparte al inicio del curso.
2	Explica el enfoque de enseñanza teórico y/o metodológico de la Unidad.
3	Ubica los contenidos en el contexto del plan de estudio.
4	Modifica los contenidos de acuerdo con las necesidades del grupo.
5	Establece una secuencia apropiada de los contenidos.
6	Organiza y distribuye correctamente el tiempo de la instrucción.
7	Establece criterios de desempeño y acreditación de la Unidad de Aprendizaje.
8	Emplea la evaluación continua.
	Desarrollo de la Clase
9	Diseña situaciones para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
10	Diseña situaciones para el aprendizaje autónomo.
11	Estructura situaciones para un aprendizaje colaborativo.
12	Incorpora el uso de tecnologías de la información y la comunicación.
13	Utiliza los criterios de evaluación establecidos para la unidad de aprendizaje.
14	Emplea Estrategias de Enseñanza.
15	Utiliza diferentes recursos didácticos de apoyo.
16	Elabora materiales didácticos.
17	Contribuye al desarrollo integral de los estudiantes.
18	Favorece la expresión clara, empleando el lenguaje corporal.
19	Promueve una estructura lógica en la presentación de las ideas tanto en forma oral como escrita.
20	Provee oportunidades equitativas de participación en el aula.
	Motivación
21	Está atento al trabajo de cada estudiante.
22	Elogia las respuestas positivas.
23	Elabora nuevas preguntas tras las respuestas correctas.
24	Hace comentarios ante las respuestas incorrectas.
25	Hace notar su confianza en los estudiantes animando a que participen en clase.
26	Implementa medios prácticos y concretos para que los estudiantes detecten lo que espera de ellos.

	Motivación
27	Ejemplifica cómo se resuelve una tarea nueva.
28	Realimenta las respuestas de los estudiantes.
29	Planifica que haya estudiantes ayudando a sus compañeros.
30	Promueve el trabajo en colaboración.
	Desarrollo de Habilidades Intelectuales
31	Les enseña a Clasificar los contenidos del programa.
32	Estimula la búsqueda de Solución de problemas.
33	Desarrolla habilidades de Codificación y Decodificación de textos.
34	Les enseña a Separar las partes de una cosa o de una idea para hacerla más asimilable.
35	Promueve la habilidad de Comparar cosas e ideas encontrando semejanzas y diferencias.
36	Fomenta la Comprensión a través de ejemplos.
37	Los estimula para que se esfuercen en resolver problemas de la vida cotidiana.
38	Promueve que sigan Aprendiendo.
39	Aprenden a aplicar lo Aprendido fuera del aula.
40	Considera que pueden plantear tareas de manera lógica sin demasiadas explicaciones complementarias.



Conclusiones

La Psicología como disciplina se redefine de manera continua, de tal forma que conocer el papel que la sociedad demanda del psicólogo y el tipo de labor que debe desempeñar es determinante para planear una formación profesional apropiada y de calidad dentro de las universidades. Se espera llegar a una enseñanza de la Psicología donde se desarrollen las competencias necesarias para lograr un ejercicio profesional de mayor calidad, que garantice mejores resultados al resolver las problemáticas a las que se enfrenta la sociedad.

El Plan de Estudio tiene la libertad de enriquecerse con las experiencias y las opiniones de todos los actores, que incluyen a los miembros de la institución educativa, así como a una amplia gama de grupos e individuos provenientes del ámbito interno (los conocidos) así como del ámbito externo (los desconocidos). Cuando se involucra a los estudiantes, estos son tratados al mismo nivel que los demás participantes. Lo más importante es que la estructura vertical desaparece, siendo los elaboradores del plan de estudio los protagonistas.

Vale la pena destacar que si bien los **Programas de estudio** comprenden lo que de manera general se conoce como temas de análisis (o temario) que deben ser enseñados, éstos se presentan siempre en un orden gradual, es decir, los temas que se enuncian primero son los que debe aprender el estudiante en primer término, pues se parte del supuesto de que lógica y pedagógicamente son antecedentes necesarios, cuando no indispensables de los temas posteriores. Así, los contenidos del programa no sólo implican la selección de los temas objeto de análisis, sino también la determinación de la secuencia en que deberán aprenderse. Es importante establecer para cada unidad o bloque temático según se agrupen los contenidos, el comportamiento que deberá manifestar el estudiante con relación a esos temas como resultado de su aprendizaje (objetivos particulares).

Reconocer los **Procesos de enseñanza y aprendizaje** como fenómenos multifactoriales, en los que participan variables referidas a la disciplina, la institución, los programas, los profesores, los estudiantes, los contenidos, y muchas otras relacionadas con cada una de ellas, lo cual permitió identificar los elementos a considerar durante la evaluación curricular.

Conscientes de que las estrategias están fuertemente determinadas por la naturaleza de la problemática que se elija y por los contenidos curriculares en los que se desarrollen, se entenderá por **aprendizaje** el proceso mediante el cual se obtienen conocimientos, habilidades o actitudes, a través de experiencias vividas que producen algún cambio a nuestro modo de ver o actuar. De tal forma que el aprendizaje sea un proceso cognoscitivo que involucre además de los procesos psicológicos, las capacidades de aprendizaje entre ellas las habilidades intelectuales, destrezas motoras, actitudes y las estrategias

cognoscitivas debido a que coordinan los procesos de atender, aprender, recordar y pensar, que tienen particular importancia en la solución de problemas (Castañeda, 1998).

Como **profesores** un análisis crítico de nuestras concepciones y acciones, de las interacciones que promovemos en el aula, de nuestras formas de transmisión del conocimiento, entre otras. Con la óptica de los procesos de institucionalización, el modelo educativo, las políticas de selección y formación de personal docente, en el contexto de la política Educativa Nacional e Internacional nos permitirá tener conciencia de las contradicciones en que nos vemos involucrados, orientar nuestra **práctica docente**, así como contribuir a ese proceso de transformación que deseamos para la escuela. ¿Hacia dónde orientar la búsqueda? Insistimos en dirigir nuestros esfuerzos hacia el trabajo creativo, el análisis y la reflexión crítica, a la construcción de conocimientos más verdaderos con múltiples relaciones, a la integración del conocimiento y por consiguiente a la investigación del mismo, alrededor de los problemas humanos. Se propone el empleo de **estrategias de enseñanza** que sirvan para tales fines con el apoyo de técnicas que desde su concepción se orienten al logro de estas aspiraciones (Panzsa, M; Pérez, E. Y Morán, P. 1993).

De esta manera cobra sentido la estructuración y desarrollo de un proyecto educativo en el que la investigación sea una opción metodológica; en el que se consideren los cambios y transformaciones que se desean tanto para el **estudiante** que se está formando, como las características del docente que se requiere para ser formador.

De acuerdo con Salinas (2004), las instituciones universitarias se encuentran en transición ya que los cambios en el mundo productivo, la evolución tecnológica, la sociedad de la información, la tendencia a la comercialización del conocimiento, la demanda de sistemas de enseñanza y aprendizaje más flexibles y accesibles a los que pueda incorporarse cualquier ciudadano a lo largo de la vida están provocando que las instituciones de educación superior apuesten decididamente por **las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**.

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación al ámbito académico plantea nuevos escenarios, donde los planes y programas de estudio deben de involucrar a favor del desarrollo del aprendizaje, herramientas como internet, redes sociales y blogs para alcanzar las metas curriculares. Salinas (2004) señala que los retos que suponen para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje dependerán en gran medida del escenario de aprendizaje (el hogar, el puesto de trabajo o el centro de recursos de aprendizaje); es decir, el marco espaciotemporal en el que el usuario desarrolla actividades de aprendizaje. Todo ello exige a las instituciones de educación superior una flexibilización de sus procedimientos y de su estructura administrativa, para adaptarse a modalidades de formación alternativas más acordes con las necesidades que esta nueva sociedad presenta. Entre las contribuciones que las TIC hacen al campo educativo, una de las principales es abrir un abanico de posibilidades de uso que pueden situarse tanto en el ámbito de la educación a distancia, como en el de modalidades de enseñanza presencial.

Modelo Integral para la Evaluación Curricular: de las variables a los instrumentos

La Universidad no puede declinar el reto que le imponen los cambios sociales y debe responder a través de sus docentes y estudiantes a estas necesidades reales, la vinculación con la investigación es hoy una de las maneras más adecuadas para conocer, interpretar y transformar su realidad. La vinculación entre el aula y la comunidad es un elemento positivo en la formación de futuros profesionales, pero la relación exige una adecuada selección de contenidos y de experiencias que favorezcan situaciones de construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes. De ahí la necesidad continua y permanente de realizar una evaluación curricular que oriente la formación profesional hacia los requerimientos que demanda de ella la sociedad.



Referencias

- ACLE, T. G., Islas, G. J., Díaz, G. M., Herrera, M. A. & Carpio, H. M. (1983). *Reportes de evaluación. No. 1. Desarrollo de un modelo de evaluación curricular*. México: UNAM. ENEP Zaragoza.
- ARNAZ, J. A. (2010). *La planeación curricular*. México: Trillas.
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI*. México. ANUIES.
- AUDIRAC, C. C. (2011). *Sistematización de la práctica docente*. México: Trillas.
- BELTRÁN, L & San Francisco. (2000). *Volver a pensar la educación: prácticas y discursos educativos. Congreso Internacional de Didáctica*. La Coruña: Fundación Paideia.
- BELTRÁN, L. F. (2005). *La organización posfordista y régimen de producción de los nuevos sujetos docentes, Organización escolar, profesión docente y entorno comunitario*. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía.
- BOYER, E. (1997). *Una propuesta para la educación superior del futuro*. México: Fondo de Cultura económica, UAM Azcapotzalco.
- CARNOY, M. (1974). *Educación, imperialismo cultural*. New York, USA: David McKay.
- CARREÑO, H. T. (1981). *Enfoques y principios teóricos de la evaluación*. México: Trillas.
- CARRETERO, M. (1993). *Constructivismo y educación*. Zaragoza. Edelvives.
- CASARINI, R. M. (2013). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.
- CASTAÑEDA, S. (1998). *Evaluación y fomento del desarrollo intelectual en la enseñanza de ciencias, artes y técnicas*. Colección Problemas Educativos de México. México. Miguel Ángel Porrúa.
- CASTAÑEDA, S. (2004). *Educación, aprendizaje y cognición. Teoría en la práctica*. México: Manual Moderno.
- CASTAÑEDA, S. y Martínez, R. (1999). *Enseñanza y Aprendizaje Estratégicos. Modelo integral para la evaluación e instrucción*. Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje. 4 (No. 1) 69-94

- CHADWICK, C. (1980). *Evaluación educacional. Evaluación educativa*. México: UNAM, CNME, UPN.
- CONTRERAS, J. D. (1991). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- CONTRERAS, S. (Ed.). (2013). *Formación profesional en Psicología: una propuesta*. México: UNAM-FESZ Zaragoza. Edición digital ISBN 978-607-02-5349-2.
- CONTRERAS, S. (Ed.). (2016). *La enseñanza de la Psicología UNAM*. México: FES Zaragoza. Edición digital ISBN: 978-607-02-5855-8.
- CONTRERAS, S. (Ed.). (2018). *La evaluación curricular como modelo de investigación en Psicología*. México: UNAM. FES Zaragoza. Edición digital ISBN 978-607-02-9980-3.
- CONTRERAS, S. (Ed.). (2019). *Currículum en Psicología. Evidencia desde la práctica docente*. México: UNAM. FES Zaragoza. Edición digital ISBN 9786073015561
- CONTRERAS, S. (Ed.). (2020). *Formación del psicólogo: de las funciones a las competencias profesionales*. México: UNAM. FES Zaragoza. Edición digital ISBN: 978-607-30-3019-9.
- DÍAZ BARRIGA, Á. (1980). Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares. *Perfiles Educativos*, (10), 3-28. México: UNAM, CISE.
- DÍAZ BARRIGA, F. (1993). *Diseño curricular II*. México: ILCE, 102-104.
- DÍAZ-BARRIGA, F. & Hernández, R. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw-Hill.
- EGGER, P. y Kauchak, D. (2012). *Estrategias Docentes*. México. Fondo de Cultura Económica.
- GAGO, H.A. (1998) Cultura y Evaluación en México del Diagnóstico a la Acreditación. *Revista de Educación Superior*, XXVII, (107, México. ANUIES.
- GARCÍA-MÉNDEZ, M. & Cuevas, M. R. (2002). *Auto evaluación de la Carrera de Psicología*. Facultad de Estudio Superiores Zaragoza. México: UNAM.
- GIROUX, H. (1992). *Teoría y Resistencia en educación*. México. Siglo XXI-UNAM
- HERNÁNDEZ, A. V. (2018). *Plan de Desarrollo Institucional 2018-2021*. México: Facultad de Estudio Superiores Zaragoza.
- ISLAS, F. (1980). *Evaluación de programas*. México: UNAM, Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud.
- KELLY, A. V. (1989). *El currículum: teoría y práctica*. London: Paul Chapman Publishing.

- MATEOS, M. (2006). Estudio sobre la percepción de los estudiantes de Psicología de las tareas de lectura y escritura que realizan para aprender. *Revista de Educación*, (347), 257-274.
- MONEREO, C. (2007). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. México. Colofón
- MONEREO, C. (2001) La enseñanza estratégica. Enseñar para la autonomía. En Revista Aula de Innovación. No. 100.marzo México. UAB.
- NEVO, D. (1997). *Evaluación basada en el centro: un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Mensajero.
- PANSZA, M. (1987). *Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo*. *Perfiles Educativos*, (36), 16-34. México: CISE, UNAM.
- PANZSA, M., Pérez, E. & Morán, P. (1993). *Fundamentación de la didáctica*. México: Gernika.
- PLAN DE ESTUDIOS 2010 DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA (SISTEMA PRESENCIAL). Aprobado por el Consejo Académico de Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, el 28 de septiembre de 2010, Acuerdo número 2/III/10.
- PONCE, M. (2010). *Cómo enseñar mejor*. México: Paidós.
- SALINAS, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 1, 1-16.
- SCHÖN, D. A:(1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona. Paidós.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2020) Programa Sectorial de Educación para el sexenio 2020-2024.México. Diario Oficial.
- SHANE, H. G. & Mc Swain. (1958). *Evaluación y el curriculum elemental*. New York: Holt. Rev.
- SOLER, E. (1991). *La visita de inspección*. Madrid: La Muralla.
- STUFFLEBEAM, D. & Shinkfield, A. (1993). *Evaluación sistemática*. Guía teórica y práctica. México: Paidós.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. (2013). *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio*. México: Autor.
- VALLE, R. (2001). *Programa de autoevaluación educativo de la FES Zaragoza*. México: UNAM.
- WEISS, C.H. (1999). Investigación evaluativa. México. Trillas.

Modelo Integral para la Evaluación Curricular: de las variables a los instrumentos

Dra. María del Socorro
Contreras Ramírez



Una práctica cotidiana de la humanidad, es acompañar todas sus acciones de un proceso valorativo que le permita tomar decisiones con respecto al curso a seguir para el logro de las metas y objetivos establecidos de antemano. La formación profesional no es excepción, se ha puesto de manifiesto la necesidad de conformar modelos de evaluación, que garanticen la consecución de metas y la óptima utilización de recursos, al evaluar los planes y programas de estudio.

Considerando el currículum como una experiencia, se hace énfasis no en lo que se debe hacer, sino en lo que en realidad se hace, destacando su carácter dinámico y entendiéndolo como un proceso vivo en el cual participan seres humanos que le imprimen sus características peculiares.

La propuesta y objetivo en este texto es presentar la evaluación curricular como un modelo de investigación, siendo en sí una aportación teórica y metodológica, a partir del diseño y construcción de diversos instrumentos de evaluación considerando tanto elementos de estructura como de implantación para el desarrollo de plan de estudio. Además de que ya se ha probado su empleo y capacidad para obtener información importante entre la población universitaria, tanto estudiantes como profesores.



Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
Campus I. Av. Guelatao No. 66 Col. Ejército de Oriente,
Campus II. Batalla 5 de Mayo s/n Esq. Fuerte de Loreto.
Col. Ejército de Oriente.
Iztapalapa, C.P. 09230 Ciudad de México.
Campus III. Ex fábrica de San Manuel s/n,
Col. San Manuel entre Corregidora y Camino a Zautla,
San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala.

<http://www.zaragoza.unam.mx>

